



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RESULTADOS GENERALES

En este apartado, se presentan los principales resultados de las acciones realizadas en esta Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca del 1º de enero al 30 de septiembre de 2021. Lo anterior, considerando las tres actividades programáticas del Programa Operativo Anual 2021, que a continuación se mencionan: a) Atención y resolución de peticiones por violación a los derechos humanos. b) Promoción, formación y desarrollo de políticas públicas en derechos humanos y c) Apoyo a la gestión administrativa y fortalecimiento institucional.

A) ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE PETICIONES POR VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS

Atención y Resolución de Peticiones

Orientaciones

Se otorgaron 4 mil 419 orientaciones en materia jurídica y defensa de los derechos humanos, de los cuales 2 mil 522 se proporcionaron en la oficina central de la Defensoría y un mil 897 en las defensorías regionales.

Cuadernos de Antecedentes

Se iniciaron 593 cuadernos de antecedentes, de los cuales 399 se integraron en la oficina central y 194 en las defensorías regionales; así mismo se concluyeron 409, de los cuales 316 corresponden a la oficina central y 93 a las defensorías regionales.

Expedientes de Quejas

Se iniciaron 2 mil 87 expedientes de queja, de los cuales un mil 551 se integraron en la oficina central y 536 en las defensorías regionales; concluyéndose un mil 781, correspondiendo un mil 389 a la oficina central y 392 a las defensorías regionales.

Autoridades responsables señaladas

Las autoridades que con mayor frecuencia se les iniciaron expedientes de queja por presuntas violaciones de derechos humanos se señalan en la siguiente tabla:



Autoridades Responsables Señaladas con Mayor Frecuencia

DENOMINACIÓN	NUMERO			
	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	ACUMULADO 2021
a) AUTORIDADES MUNICIPALES	300	331	252	883
b) INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA	24	19	47	90
c) FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	85	107	110	302
d) SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	51	63	52	166
e) TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	50	47	54	151

Fuente: Información de Archivo de la DDHPO. 2021.

Derechos violados y conductas violatorias

La DDHPO aplica el Catálogo de Calificación e Investigación a Violación de Derechos Humanos, con esta clasificación se presenta el cuadro siguiente:

Derechos Violados y Conductas Violatorias más Recurrentes

DESCRIPCIÓN	NUMERO			
	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	ACUMULADO 2021
DERECHO A LA LEGALIDAD	247	266	190	703
FALTA O DEFICIENCIA EN LA FUNDAMENTACIÓN O MOTIVACIÓN DE LOS ACTOS DE AUTORIDAD	104	165	116	385
DERECHO A LA LIBERTAD DEAMBULATORIA	46	84	57	187
DETENCIÓN ARBITRARIA	36	51	37	124
DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL	37	42	40	119
USO DESPROPORCIONADO O INDEBIDO DE LA FUERZA	11	19	10	40
DERECHO A LA EDUCACIÓN	8	7	35	50
OBSTACULIZACIÓN, NEGATIVA O RESTRICCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN	4	3	18	25

Fuente: Información de Archivo de la DDHPO. 2021.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Recomendaciones

Se emitieron tres recomendaciones; dirigidas a la Fiscalía General del Estado, ayuntamiento de Acatlán de Pérez Figueroa, el Instituto Estatal de Educación Pública, la Procuraduría Estatal de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca y al Ayuntamiento de Santa María Atzompa.

Propuestas de Conciliación y Medidas Cautelares

Se emitieron 108 propuestas de conciliación y 244 medidas cautelares.

Acciones Especializadas en Pueblos Indígenas y Afromexicano

Se iniciaron dos expedientes de queja y se encuentran en trámite 52, se iniciaron 15 cuadernos de antecedentes y se tienen 38 en trámite, enseguida se mencionan las principales acciones.

Se solicitó la intervención de la DDHPO, como órgano garante del Proceso de Consulta Indígena para insistir a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y a la Consejería Jurídica la publicación de modificación del Decreto de Veda; al respecto se realizó una revisión de la propuesta de la modificación, obteniendo la versión consensada de las instancias participantes, incluida la Coordinadora de Pueblos Unidos por el Cuidado y Defensa del Agua (COPUDA), para que a través del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) y la SEMARNAT se presente la versión final de la modificación del Decreto. Se llevó a cabo la presentación del Reglamento Municipal de San Antonino Castillo Velasco para el uso y aprovechamiento del agua; se realizó una reunión virtual sobre la presentación del Programa de Trabajo para la implementación del Proceso de Consulta a las comunidades de San Miguel Soyaltepec, San Pedro Ixcatlán, San José Independencia y San Lucas Ojitlan, sobre la construcción, establecimiento, operación y mantenimiento de una unidad de Producción Acuicola (UPA); se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Comité Técnico Asesor relacionado con la consulta del estudio de manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Regional de las presas Miguel Alemán y Miguel de la Madrid en Oaxaca y construcción, establecimiento, operación y mantenimiento de una Unidad de Producción Acuícola (UPA), Prototipo con Sistema de Cultivo de Tipo Intensivo (UPAI).

Seguimiento al cuaderno de antecedentes DDHPO/CA/277/(01)/OAX/2020, relacionado con los casos de desplazamiento forzado de las familias de San Juan Copala, Santiago Juxtlahuaca.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Comparecencia de la C. L.M.M, representante del grupo de familias triquis desplazadas de San Juan Copala, dando inicio al cuaderno de antecedentes DDHPO/CA/0105/(12)/OAX/2021, donde se solicita la intervención de la DDHPO para regularizar los apoyos a los que tiene derecho y que no se han cumplido.

Seguimiento al expediente DDHPO/1023/(20)/OAX/2020, relacionado con el desplazamiento forzado de familias de la comunidad de San Ignacio de Loyola, el Sargento, Villa Sola de Vega, donde se gestionó el apoyo del Sistema DIF-Oaxaca para la dotación de 50 despensas para igual número de familias. Solicitud de intervención de la Secretaría General de Gobierno y de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca para salvaguardar a los habitantes de las comunidades de Santa María y Santa Rosa pertenecientes al municipio de Villa Sola de Vega, para evitar conflicto con los habitantes de San Lorenzo Texmelucan. Se realizó la ampliación de Cuaderno de Antecedentes correspondiente al conflicto armado que dejó un saldo de cinco personas muertas debido a una invasión territorial asumida por autoridades y ciudadanos del municipio de Santa María Sola, en la comunidad del Guayabo, del mismo municipio. Asimismo se participó con el carácter de observador en el intercambio de personas retenidas en Villa Sola de Vega y Santa María Sola.

Se solicitó información a la Junta de Conciliación Agraria, para esclarecer el origen de los conflictos entre: Santa María Sola y el Guayabo; San Lorenzo Texmelucan y las Agencias Municipales de San Ignacio de Loyola, el Anís y la Cañada; San Vicente Coatlán y Villa Sola de Vega; Santa María Zaniza y Villa Sola de Vega. Se llevó a cabo visita de observación en la comunidad de Santa María Sola, para el registro de comparecencias y realización de padrón de familias desplazadas de la comunidad el Guayabo, refugiadas en el municipio de Santa María Sola. Se efectuó revisión de la resolución del juicio de amparo que dicta la sentencia del retorno de las familias desplazadas de la comunidad de el Sargento San Ignacio de Loyola, Villa Sola de Vega.

Seguimiento al cuaderno de antecedentes DDHPO/CA/0508/(20)/OAX/2020, relacionado con el desplazamiento forzado que enfrentan las comunidades de Río Santiago, provocado por habitantes de Santiago Xochiltepec, del municipio de Santiago Textitlán, Sola de Vega. Se realizó mesa de diálogo con las autoridades de las comunidades involucradas. Se efectuó la planeación y realización del primer acercamiento entre representantes de las comunidades de Río Santiago y Santiago Xochiltepec, municipio de Santiago Textitlán, Sola de Vega para iniciar el diálogo entre las partes del conflicto.

Apoyo institucional de la Secretaría General de Gobierno, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano,



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Guardia Nacional y la DDHPO, para evidenciar la situación en la que se encuentran las familias desplazadas de la comunidad de Tierra Blanca, municipio de Santiago Juchitán.

Mesa de trabajo para organizar una visita a la comunidad Yosoyuki, Santiago Juchitán, por parte de los integrantes del MULTI.

Mesa de dialogo con representantes del grupo de familias desplazadas de San Miguel Copala, Putla Villa de Guerrero, sus asesores de la corriente Sol Rojo y representantes de la Defensoría con el objetivo de ampliar medidas cautelares.

Orientación a los representantes del Comisariado de Bienes Comunales de la Comunidad Agraria de pueblos mancomunados integrados por las poblaciones de Lachatao, Amatlán, Yavesía, Latuvi, Cuajimoloyas, Benito Juárez, La Neveria y Llano Grande, Distrito de Ixtlán, sobre su actuar como autoridades indígenas vigilando el respeto a la vida y a la dignidad de las personas para el bien común.

Acompañamiento a las nuevas autoridades representantes de las familias desplazadas de la Agencia Guadalupe Victoria, San Juan Juquila Mixes, Yautepec, establecidas en esta cabecera municipal.

Se efectuó el seguimiento al expediente DDHPO/025/(04)/OAX/2017 y sus acumulados DDHPO/0740/(28)/OAX/2017 y DDHPO/1639/(28)/OAX/2017, sobre el caso del conflicto entre la Agencia Guadalupe Victoria contra San Juan Juquila Mixes, Yautepec, se realizó una reunión de planeación para abordar la sentencia del juicio de amparo interpuesta por las autoridades de San Juan Juquila Mixes, Yautepec y se tomaron acuerdos preliminares para abordar de manera estratégica la sentencia del referido juicio que obliga al estado a retornar a las familias de la Agencia Guadalupe Victoria.

A petición de la Dirección de Elaboración de Estudios de Riesgos de la Secretaría de Gobernación, se elaboró un informe sobre las personas incorporadas al Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Orientación a las autoridades electas de la agencia el Rodeo, municipio de Santiago Atitlán, Mixe, en el marco de su derecho a los recursos presupuestales del Ramo 28 y 33.

Orientación a las autoridades electas de la Agencia Municipal Rancho Blanco de Santiago Matatlán, Tlacolula, sobre su actuar como autoridades indígenas vigilando el respeto a la vida y a la dignidad de la persona en el marco del bien común.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Participación en conferencias virtuales de formación y capacitación sobre defensa de los derechos humanos, desigualdad y observadores electorales.

Asesoría y orientación al Sindico Comunitario de Santa Catarina Lachatao, Ixtlán; Apoyo a la oficina Regional de Tuxtepec en el seguimiento del expediente DDHPO/044/RCP/(20)/OAX/2020 relacionado con la expulsión de una familia de la Agencia Cerro Mirador, del municipio de San Juan Bautista Valle Nacional, Tuxtepec; acompañamiento como observador de la Marcha del Frente Popular Revolucionario (FPR), en el 19° Aniversario de su fundación; participación en la mesa de dialogo convocada por el INPI, para atender el conflicto social que existe entre las comunidades de San Isidro Chacalapa de San Pedro Huamelula y San Miguel Chongos de San Carlos Yautepec; colaboración en el expediente DDHPO/0189/(09)/OAX/2021, sobre el asesinato del C. F.E., Defensor de la Tierra, en la Agencia municipal de Paso de la Reina de Santiago Jamiltepec; colaboración en el trámite de despensas del expediente de queja DDHPO/0154/(27)/OAX/2016 y acumulados de familias desplazadas de Santiago Camotlán, Villa Alta.

Seguimiento al expediente DDHPO/1262/(17)/OAX/2020, relacionado con las reuniones de trabajo para atender el desplazamiento forzado de las familias triquis de San Miguel Copala, Putla Villa de Guerrero, adheridos al Movimiento Unificador de Lucha Triqui Independiente (MULTI). Se efectuó una comisión especial de colaboración para atender la problemática existente en la comunidad de Tierra Blanca Copala, municipio de Santiago Juxtlahuaca.

Se actualizó la información relacionada con el retorno de la familia Cruz Méndez a su lugar de origen en la Agencia de Santiago del Progreso, San Juan Bautista Valle Nacional, ya que interpusieron un nuevo juicio de amparo.

Se efectuó la colaboración en el expediente DDHPO/0616/(28)/OAX/2018, donde una señora y su hija sufrieron desplazamiento forzado atribuido al agente municipal de la delegación de la Magdalena, del municipio de San Carlos Yautepec.

Seguimiento al expediente DDHPO/0900/(14)/OAX/2017, relacionado con el desplazamiento forzado de familias de las comunidades de Tierra Negra, San Pedro Amatlan, municipio de San Juan Mazatlán, Mixe.

Seguimiento al expediente DDHPO/0982/(14)/OAX/2018, relacionado con el conflicto sociopolítico que enfrentan los municipios de San Pedro y San Pablo Ayutla con Tamazulapam del Espíritu Santo, Mixes, para verificar la situación que se vive en la comunidad de San Pedro y San Pablo sobre la falta de agua provocada por las diferencias territoriales de la comunidad con el municipio vecino de Tamazulapam.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Apoyo a las autoridades de la Agencia Municipal El Rodeo, municipio de Santiago Atitlán, Mixe, debido a las acciones de agresión, de violencia e intimidación por parte de la autoridad municipal, se inició el expediente DDHPO/0351/(14)/OAX/2021, se solicitó apoyo e intervención de la SEGEGO, SSP Y FGE.

Participación de esta Defensoría como organismo observador en el conflicto interno que enfrenta la autoridad municipal de San Esteban Atatlahuca con alguna de sus agencias.

Seguimiento al cuaderno de antecedentes DDHPO/CA/0132/(13)/OAX/2021, relacionado con la denuncia a la Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces, S.A de C.V. (TELMEX) por parte del ayuntamiento de San María Alotepec, Mixe, con la modificación del contrato de usufructo del terreno que ocupa dicha empresa para brindar sus servicios de comunicación telefónica a la comunidad, ya que no cumple con los requisitos legales correspondientes, además de que conforme a sus usos y costumbres no han realizado ninguna aportación en beneficio de la comunidad y en cambio cobra sus servicios a los usuarios indígenas.

Se brindó orientación a la C. P.G.S, de la comunidad de El Jicaral municipio de Coicoyán de las Flores, Juxtlahuaca, la referida heredó un terreno del cual uno de sus sobrinos se siente dueño sin contar con documentos. Las autoridades de bienes comunales de dicho lugar están a favor del sobrino y pretenden quitarle su terreno, la señora cuenta con una constancia de posesión. Se efectuó la conciliación correspondiente.

Se dio seguimiento al cuaderno de antecedentes DDHPO/CA/0129/(15)/OAX/2021, relacionado con abuso de autoridad de la presidenta municipal de Asunción Nochixtlán, donde un ciudadano fue detenido por la referida autoridad debido a que exigió el pago de unos materiales que entregó al Ayuntamiento y que le deben desde al año 2020.

Se otorgó seguimiento al cuaderno de antecedentes DDHPO/CA/0282/(05)/OAX/2020, relacionado a Defensores y defensoras de derechos humanos del Comité de Víctimas de Nochixtlán (COVIC), en el marco del 4°. Aniversario de la tragedia, se solicita la instalación de una mesa de diálogo para exponer diversos casos de personas que requieren de ser atendidos con urgencia por la FGE y otras instancias oficiales.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Acciones Especializadas en Atención a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes

Prevención de Violaciones a Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).

En los casos en que se requería la intervención de autoridades estatales competentes para evitar la consumación de probables violaciones a derechos humanos de NNA, se iniciaron seis cuadernos de antecedentes, además se concluyeron nueve y se encuentran en trámite 27; asimismo se brindaron diversas asesorías requeridas por las personas.

Se solicitaron 32 medidas cautelares, nueve a la Procuraduría Estatal de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, cinco al Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del Estado de Oaxaca, cuatro a la Fiscalía General del Estado, tres a la Dirección General del Registro Civil, tres a Autoridades Municipales, dos al Órgano Interno de Control en el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, dos al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, una al Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte, una a la Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca, una al Director de Atención a Víctimas de la DDHPO y una al Juez de Ejecución Especializado en Materia de Adolescentes; además una colaboración al Colegio Águilas con Valor A.C.

Para prevenir o evitar la continuación de violaciones a derechos humanos de NNA, se solicitó a las y los servidores públicos involucrados y/o probables responsables, la adopción de 15 colaboraciones, que fueron dirigidas a la Procuraduría Estatal de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, al Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del Estado de Oaxaca, a la Fiscalía General del Estado, al Órgano Interno de Control en el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Se realizó la visita a la Casa Hogar Cristo por el Mundo A.C., para conocer los servicios y requisitos para que una NNA pueda ingresar ha dicho albergue.

Para la planeación de acciones futuras, se monitorean medios de comunicación electrónicos y redes sociales para alimentar el registro de muerte violenta de Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes y el registro de Niñas, Niños y Adolescentes con reporte de desaparición forzada, además del registro en la base de datos del Sistema de Información de Quejas (SIQ), así como la integración de diversas estadísticas relacionadas con el tema.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Se grabaron y divulgaron 16 capsulas en las que han participado NNA, que explican los derechos humanos, en el espacio denominado "Matatena de Derechos Humanos".

Participación en el panel "El Acceso a la Educación de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración y/o Trabajo Infantil", con el tema: "Garantía del Derecho a la Educación en Contextos de Migración y Trabajo Infantil".

Reuniones de trabajo, organizadas por World Visión México, Solidaridad Internacional Kanda (Sikanda), en conjunto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, para cumplir con los objetivos del proyecto EQUAL.

Participación en: Seminario Especializado en Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil; Seminario Internacional online del 8 de marzo 2021, "Hacia un Activismo Global por la Abolición de la Prostitución, retos y estrategia"; Seminario "Contra la trata vamos todas y todos" y promoción y garantía del derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes, en la plataforma México MX. Manejo de la interfaz privada y pública del Sistema de Estadística e Información de la Niñez y Adolescencia, "Mis derechos". Documentación e investigación de tortura y/o tratos crueles inhumanos y/o degradantes, aplicación de los principios y directrices del Protocolo de Estambul. "Formación para la Atención de la Salud Mental de Niñas, Niños y Adolescentes en condición de migración".

Defensa y Protección a Derechos Humanos de NNA.

Se iniciaron dos expediente de queja, concluyéndose 14, uno por recomendación, cuatro por acumulación, seis por no existir elementos suficientes para acreditar las violaciones a derechos humanos, tres por falta de interés y uno por desistimiento de la parte peticionaria, cabe aclarar que tres expedientes fueron concluidos por dos causas, por no existir elementos suficientes y por falta de interés de la parte peticionaria y uno por dos causas, por no existir elementos suficientes y por desistimiento de la parte peticionaria. Se encuentran en trámite 75 expedientes.

Cuaderno de Antecedentes DDHPO/CA/0063/(01)/OAX/2021, para atender y dar seguimiento para que tres varones adolescentes de 16,13 y 12 años continúen en la estancia Casa Hogar de Transito del DIF estatal y realizar sus estudios en línea. Visita al centro Penitenciario Femenil de Tanivet en el que una niña de casi un año de edad no contaba con acta de nacimiento y se realizó un acompañamiento a una adolescente víctima de delitos de naturaleza sexual.

Se brindó acompañamiento en calidad de observadores, en la Sala del Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento del Circuito Judicial de la Costa, sede Puerto



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Escondido, respecto al Expediente DDHPO/1212/(17)/2018; se participó como observador para facilitar acompañamiento al adolescente RCR a la diligencia de escucha, desarrollada en la Unidad Especializada en Desaparición Forzada de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca en el expediente DDHPO/1562/(01)/OAX/2019 y se asistió a la reunión con el Juez 2° de lo Familiar del Centro, como parte del seguimiento de dos expedientes de queja. Se brindaron 108 atenciones psicológicas a NNA y mayores de edad.

Acciones para la Restitución a Derechos Humanos.

Se emitió una recomendación en el expediente DDHPO/1972/(03)/OAX/2015, en la que se fundamentaron y motivaron diversas violaciones a derechos humanos de niñas y adolescentes que se encontraban albergados en una Casa Hogar Niño Indígena.

Del análisis de los productos obtenidos de la campaña 1, 2, 3 por ti, se formuló un informe especial con las participaciones y opiniones de NNA, respecto a los riesgos que advirtieron y se realizaron propuestas para las autoridades del Estado a fin de atender las opiniones en educación, salud, familia, discapacidad, indígenas y situación de trabajo infantil.

Solicitud de la colaboración del Director del Centro de Internamiento Femenil de Tanivet, así como del Director General del Registro Civil del Estado de Oaxaca, para el trámite conducente para el registro del nacimiento de la niña y restituirle el derecho al nombre y a la identidad.

Se solicitó la colaboración a la Procuraduría Estatal de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca a fin de restituir los derechos a la educación, sana alimentación, salud y que la opinión de tres adolescentes fuera tomada en cuenta y los adolescentes fueron reintegrados a la casa hogar.

Acciones Especializadas en Equidad de Género y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia

Se iniciaron 26 expedientes de queja, concluyéndose 20 y quedando en trámite 125; se iniciaron 30 cuadernos de antecedentes, concluyéndose 18, motivados por feminicidio y muerte de las mujeres, violencia política por razón de género contra las mujeres, violencia de género en el ámbito laboral y familiar principalmente. Se emitieron tres medidas cautelares decretada, así también se solicitaron nueve colaboraciones a distintas autoridades y/o servidores públicos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



En materia de defensa y protección de los derechos humanos, se efectuaron un total de 150 diligencias, considerando comparecencias, colaboraciones, acompañamientos, canalizaciones a la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, entrevistas, requerimientos testimoniales, notificaciones, informes de autoridad, certificaciones y atención a mujeres que requieren ser canalizadas a instancias de atención a la violencia contra las mujeres.

Se realizaron dos reuniones de seguimiento y apoyo a las víctimas dentro de los expedientes DDHPO/0347/(06)/OAX/2021.

Se inició el expediente DDHPO/0432/(01)/OAX/2021, debido a que diversos medios de comunicación electrónica divulgaron denuncia anónima de una alumna de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales, en la cuenta de Facebook Sororidad Antipatriarcal, en la que señala acoso sexual de tres profesores de las carreras de mecatrónica, tecnologías de la información y energías renovables, el derecho vulnerado fue el derecho de las y los educandos en el ámbito escolar.

Se inició el expediente DDHPO/CA/78/(01)OAX/2021 con motivo de las marchas realizadas por distintas organizaciones de mujeres feministas en el contexto del Día Internacional de la Mujer.

Se mantuvo comunicación con la Dirección de Equidad de Género de la UABJO, personal del Centro PAIMEF, de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, del programa radiofónico "Charla 25" todas y todos a erradicar la violencia del IEEPO y organizaciones de la sociedad civil organizada para tratar y coordinar acciones tendientes a prevenir y atender la violencia de género en contra de las mujeres.

Se participó en el curso: Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género Retos y Desafíos en los Sistemas Normativos Indígenas y Partidos Políticos, convocada por Naciones Unidas y el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO).

Se iniciaron 50 expedientes por probables violaciones a los derechos humanos de las mujeres, derivados de la violencia política en razón de género, efectuando conferencias telefónicas y reuniones de trabajo con diversas instituciones públicas y de la sociedad civil involucradas; se participó en tres mesas de trabajo como parte del seguimiento a expedientes de queja y en el marco del Memorando de Entendimiento entre ONU Mujeres México y el IEEPCO, se llevan a cabo acciones encaminadas a promover e impulsar la participación política de las mujeres, así como para prevenir, atender y sancionar la violencia política contra las mujeres en razón de género en la entidad; por lo anterior, el IEEPCO presentó la evaluación de la armonización de la legislación local



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



en materia de paridad de género y violencia contra las mujeres en el ámbito político, documento que contiene los resultados del estudio de las reformas a la legislación de Oaxaca en materia de paridad y violencia política contra las mujeres en razón de género.

Se participó en: capacitación virtual “Primer contacto y acompañamiento de mujeres en situación de violencia ante el Ministerio Público”, coordinada por la Secretaria de las Mujeres Oaxaqueñas; seminario en línea “Contra la trata vamos todas y todos”, coordinado por el Centro de Estudios Sociales y Culturales “Antonio de Montesinos”, A.C. y la DDHPO; conferencia magistral “¿Qué es la trata, sus modalidades? ¿Cómo está la situación de la trata de personas en América Latina?; conversatorio: Marco normativo sobre la trata de personas en Oaxaca y las competencias de los municipios; conversatorio: Detección de casos de trata de personas; conversatorio: “El Municipio, la detección, atención y la denuncia en casos de trata de personas”; 4º Episodio Podcast Feminista “Ola Violeta”, sobre la violencia de género; conferencia magistral “Voto informado y asegurado. El actuar de los Tribunales Electorales en Elecciones 2021”; conferencia: “Efectos directos e indirectos de las violencias y desigualdades en NNA”; cinco reuniones de trabajo virtual organizado por World Visión México, Solidaridad Internacional Kanda (Sikanda), en conjunto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz y la DDHPO para cumplir con los objetivos del proyecto EQUAL; curso de literatura y derechos humanos virtual “Las víctimas y los victimarios no son ficciones: Ocho perspectivas literarias sobre la violencia”; intercambio de buenas prácticas en torno a la protección social de las jornaleras agrícolas en los estados de Jalisco y Oaxaca y grabación de la cápsula “¿Qué es la Violencia contra las Mujeres?”.

Se participó en diversos eventos entre los que destacan: Panel de personas defensoras. Investigando el delito de feminicidio. Deconstruyendo el amor romántico. “Amor Propio”. “Hacia un activismo global por la abolición de la prostitución. “El virus de la Desigualdad”, cómo recomponer un mundo devastado por el coronavirus a través de una economía equitativa, justa y sostenible. Respeto, promoción, protección y garantía de los derechos humanos en México. Capacitación para Observadoras y Observadores Electorales. Informe especial: “Niñez y Adolescencia durante la pandemia por COVID-19: Resultado de la Campaña de participación 1, 2, 3, por ti”.

Se continuó con las acciones dirigidas a lograr el empoderamiento de las mujeres y en la construcción de ciudadanía, mediante el taller para Diosas, actividad permanente de lectura basada en el libro de “Mujeres que Corren con los Lobos”, mismas que se realizaron a través de plataformas virtuales; así como colaborando en la creación de espacios de fomento de la participación de las mujeres en actividades académicas, sociales, laborales, culturales, políticas y económicas.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Alerta por Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) para el Estado de Oaxaca.

En relación a la Alerta por Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) se continuó con acciones a través de plataformas en la red. Se llevó a cabo la jornada de actividades: Análisis y retos de los mecanismos del Estado mexicano contra la Violencia Femicida, con el Panel VI: “Acciones impulsadas por los municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres. Se participó en el Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (PASEVGM).

Reunión de trabajo en línea, para la revisión de las medidas y el análisis que realizó el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) del sistema PASEVM; 4ª Sesión del Comité de Atención Sistema PASEVM, para la presentación de las actividades 2021 de la Coordinación Estatal de Prevención y Atención de la Violencia familiar, sexual y de género; programación de la “Jornada por la Erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres”; sesiones extraordinarias conjuntas de los tres Comités Sistema PASEVM; 5ª. Sesión del Comité de Atención Sistema PASEVM; reunión de trabajo de comité con el objetivo de brindar continuidad y redefinir estrategias, coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública; segunda sesión extraordinaria conjunta de los Comités del Sistema Estatal PASEVM con presencia del grupo de trabajo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado de dar seguimiento a la implementación de la AVGM y 6ª. Sesión del Comité de Atención Sistema PASEVM.

Se continua con la vigencia de dos alertas tempranas emitidas por este organismo, durante la Declaratoria de la pandemia: “Caso: Mecanismo de Protección para Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia ante la Contingencia Ocasionada por la Pandemia COVID-19-Coronavirus”, dirigida a 40 municipios con declaratoria por violencia de género y “Alerta Temprana, Medidas de Preparación, Prevención, Atención y Control de la Epidemia de COVID-19 en Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Oaxaca”.

Acciones Especializadas en Centros de Reclusión

Se iniciaron 53 expedientes de queja, concluyéndose 49 y quedando 276 en trámite. Se iniciaron 40 cuadernos de antecedentes, quedando un total de 178 en trámite.

Las principales autoridades de carácter estatal señaladas como responsables, fueron: Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca y la Defensoría Pública del Estado.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



De acuerdo al semáforo de riesgo epidémico por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) para el estado de Oaxaca, se retomaron de manera gradual las actividades de visita a los Centros de Reclusión, realizando un mil 841 entrevistas a personas privadas de la libertad en 194 visitas principalmente a Etna, Tanivet Varonil y Femenil y Miahuatlán. Asimismo se orienta telefónicamente a personas privadas de la libertad y a familiares de los mismos, las cuales han sido un mil 153.

Emisión y seguimiento de 16 Medidas Cautelares para garantizar los derechos de las personas privadas de la libertad, respecto de la atención médica que deban recibir, la reubicación a módulos, la abstención de aislamientos, el cese a cualquier acto de hostigamiento, amenaza, tortura o cualquier acto cruel, inhumano o degradante así como para que las personas que participan en una huelga de hambre se les garantizara su integridad física y emocional.

Inicio y seguimiento del cuaderno de antecedentes DDHPO/CA/0139/(01)/OAX/2021, en el cual se emitió una medida cautelar en vía de colaboración dirigida al Director General del Instituto de Salud para el Bienestar, a efectos de que se realizaran las acciones necesarias tendientes a que se aplicaran las vacunas contra el SARS CoV2 (covid-19) a todas las personas privadas de la libertad en algún Centro de Reinserción Social.

Inicio y seguimiento del cuaderno de antecedentes DDHPO/CA/0338/(01)/OAX/2021, en el cual se solicitó colaboración al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca para que girara sus instrucciones a quien correspondiera a efecto de que informara a este organismo: qué productos de higiene personal y de higiene íntima femenil se les suministran a las mujeres privadas de su libertad y con qué periodicidad.

Acompañamiento al personal del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en la visita de inspección al Centro Integral de Tratamiento contra las Adicciones "BETEL LAZOS DE FE".

Atención a una huelga de hambre de dos personas privadas de la libertad en el Centro de Reinserción Social Varonil de Tanivet y realización de la audiencia general a las mujeres privadas de la libertad en el Centro de Reinserción Social Femenil de Tanivet.

Acompañamiento a personas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en las visitas realizadas a personas privadas de la libertad pertenecientes a organizaciones sociales en el estado, asimismo se visitó a un quejoso con el expediente DDHPO/1691/(001)/OAX/2019.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Visita al Centro de Reinserción Social de la Villa de Etna, con la finalidad de documentar el trabajo como eje de la reinserción social y atención a tres huelgas de hambre de personas privadas de la libertad en los Centros de Reinserción Social Varonil y Femenil de Taniet.

Atención a Víctimas de Violación de Derechos Humanos

Se realizaron 31 acompañamientos, 10 valoraciones y diagnóstico psicológico, seis solicitudes de medidas de asistencia y dos solicitudes de colaboración a víctimas.

Se brindó asesoría y acompañamiento ante la Secretaría General de Gobierno del Estado a cinco personas de las cuales dos fueron hombres y tres mujeres, representantes del Comité de Vida Vecinal de la colonia del Maestro (CONVIVE), quienes solicitan el respeto y garantía del derecho humano a la seguridad pública.

Se brindó asesoría y acompañamiento ante la Secretaría General de Gobierno del Estado y la Fiscalía General del Estado a 21 personas de las cuales 16 fueron hombres y cinco mujeres, representantes de la Organización Social Sol Rojo, quienes solicitan el respeto y garantía de los derechos humanos al acceso a la justicia, a la verdad y a la reparación integral.

Se brindó asesoría y acompañamiento ante la Fiscalía General del Estado a dos mujeres, quienes solicitan el respeto y garantía de los derechos humanos al acceso a la justicia y al respeto al debido proceso. Se brindó asesoría y acompañamiento a tres personas, un hombre y dos mujeres, quienes solicitan el respeto y garantía de los derechos humanos al acceso a la justicia y al respeto al debido proceso.

Se brindó asesoría y acompañamiento a 10 personas, seis hombres y cuatro mujeres, víctimas de desplazamientos forzados internos de Cerro Caliente, Santiago Jocotepec, militantes de la Organización Social CIPO, quienes solicitan el respeto y garantía de los derechos humanos al acceso a la justicia, a la verdad y a la reparación integral.

Se brindó asesoría y acompañamiento a 86 personas, de ellas 40 fueron hombres y 46 mujeres, víctimas de desplazamientos forzados internos de Río Santiago, Santiago Textitlán, Sola de Vega, quienes solicitan el respeto y garantía de los derechos humanos al acceso a la justicia y a la reparación integral. Se brindó asesoría y acompañamiento a 46 hombres ante la Fiscalía General del Estado, representantes de Santiago Textitlán, quienes solicitan el respeto y garantía de los derechos humanos al acceso a la justicia, propiedad, vivienda, salud y a la seguridad pública. Se brindó asesoría y acompañamiento ante el municipio de Santiago Textitlán a tres hombres y una mujer, tres agentes municipales de ese municipio y su asesora, quienes solicitan el



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



respeto y garantía de derechos humanos al trato digno y a que se les proporcionen los recursos públicos de los ramos 28 acorde a lo que prevé la Ley de Coordinación Fiscal o a los acuerdos que se consensen.

Se brindó asesoría y acompañamiento a 12 personas, dos hombres y ocho mujeres, víctimas de desplazamientos forzados internos de San Miguel Copala, militantes de la organización social MULTI, quienes solicitan el respeto y garantía de los derechos humanos al acceso a la justicia, a la verdad y a la reparación integral. Se brindó asesoría y acompañamiento ante la Fiscalía General del Estado a seis personas cuatro hombres y dos mujeres víctimas que pertenecen a la Organización del MULTI, quienes solicitaron el respeto y garantía de los derechos humanos al acceso a la justicia. Se brindó asesoría y acompañamiento ante el municipio de San Raymundo Jalpan a dos hombres y una mujer, víctimas que pertenecen al MULTI, quienes solicitan el respeto y garantía de los derechos humanos al acceso a la justicia.

Se colaboró con el Presidente de la Sala de Justicia Indígena del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, con la Directora de Derechos Humanos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca y con el encargado del Programa Pluralismo Jurídico y Eficacia de Derechos (Plural-CIESAS), con relación al proceso de elaboración del "Protocolo del Poder Judicial de Oaxaca para la Armonización y Coordinación entre las Jurisdicciones Indígena - afromexicana y la Estatal, que tiene por objetivo la construcción de un sistema de justicia pluralista en la entidad.

Se realizó la valoración psicológica de seis personas adultas hombres y tres personas adultas mujeres.

Se solicitó a la subdirectora de la Dirección General de Planeación, Análisis, Evaluación y Monitoreo (DGPAEM) de atención a víctimas de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBB) para que los candidatos a becas accedan a dichas medidas, el primero consta de una tutora y dos beneficiarios, el segundo de dos tutores y tres beneficiarios y el tercero de un tutor y tres beneficiarios.

Se brindó asesoría y acompañamiento a 109 personas de las cuales 49 fueron hombres y 60 mujeres, ya que aducen que los integrantes del ayuntamiento de San Carlos Yautepec, los privaron del acceso al agua potable desde el 16 de agosto de 2020. Se brindó asesoría y acompañamiento a dos hombres, víctimas de desplazamiento forzado interno atribuido a las autoridades de San Carlos Yautepec, quienes solicitan el respeto y garantía de los derechos humanos al acceso a la justicia.

Se brindaron acompañamientos a: 68 personas, 29 hombres y 39 mujeres, víctimas de desplazamientos forzados de San Juan Copala. Dirigente del Consejo Indígena Popular



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



de Oaxaca “Ricardo Flores Magón”, a efecto de que la medida de protección solicitada a su favor continúe vigente. Un hombre y una mujer, visitadores adjuntos del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, en la Fiscalía General del Estado de Oaxaca y en la Fiscalía General de la República Delegación Oaxaca.

Colaboración al Presidente Municipal de San Miguel Chimalapas, Juchitán, para que en la agencia de Cuauhtémoc Guadalupe se respeten los usos y costumbres dentro del marco del bloque de constitucionalidad; en otra fecha se dio asesoría al citado presidente a efecto de que siempre se privilegiara el dialogo y la conciliación colocando en el centro del debate el respeto a los derechos humanos y a la armonía nacional en términos del bloque de constitucionalidad.

Se realizó una valoración psicológica a una persona adulta dentro del expediente DDHPO/1371/(15)OAX/2016.

Se brindó asesoría y acompañamiento ante la Secretaria General de Gobierno a 36 personas, 15 hombres y 21 mujeres representantes del Comité del Fraccionamiento Rancho Valle del Lago del municipio de Tlacolula de Matamoros, quienes solicitan el respeto y garantía del derecho humano a la vivienda digna y decorosa.

Se brindó asesoría y acompañamiento ante la Secretaria General de Gobierno a 22 personas, 13 hombres y nueve mujeres, víctimas de desplazamiento forzado interno de la agencia Guerrero Grande del municipio de San Esteban Atlatlahuca , quienes solicitaron el respeto y garantía de los derechos humanos a la propiedad, vivienda, salud y a la seguridad pública.

Se brindó asesoría y acompañamiento ante personal del Hospital Civil a tres personas, dos hombres y una mujer, victimas que solicitan el respeto y garantía de los derechos humanos al acceso a la salud.

Se brindó asesoría y acompañamiento ante la Secretaria General de Gobierno a 10 personas, nueve hombres y una mujer, representantes del Comisariado Ejidal y del Consejo de Vigilancia de Cuilapam de Guerrero, quienes solicitan el respeto y garantía del derecho humano a la posesión de parte de sus tierras y a la seguridad pública en la zona en donde radican.

Se brindó asesoría y acompañamiento ante el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca a 10 personas, cuatro hombres y seis mujeres, víctimas representantes de las estudiantes de la Escuela Normal Rural de Tamazulapam del Progreso y sus padres, quienes solicitaron el respeto y garantía de los derechos humanos al acceso a la educación y el respeto a un trato digno y decoroso.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Se brindó asesoría y acompañamiento a dos hombres y dos mujeres, representantes de los desplazados de Santiago Camotlán asistidos por los líderes del PT Oaxaca, quienes solicitaron el respeto y garantía del derecho humano al acceso a la justicia, a la reubicación y al acceso a las medidas de ayuda inmediata y de asistencia social. Se brindó asesoría y acompañamiento ante la Secretaria General de Gobierno a dos hombres, representantes de los desplazados de Santiago Camotlán, quienes solicitan el respeto y garantía del derecho humano a la propiedad, vivienda, salud y acceso a la justicia.

B) PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN DERECHOS HUMANOS

Políticas Públicas en Derechos Humanos

Se planteó la realización de diversas actividades para la inclusión del enfoque de derechos humanos en las políticas públicas del Estado de Oaxaca, en este sentido se presenta el cuadro siguiente:

Actividades en Materia de Políticas Públicas en Derechos Humanos

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	ACUMULADO 2021
PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS	REUNIONES	14	5	4	23
CONVERSATORIOS	SESION	2	2	3	7
VINCULACION INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA	SESIÓN	10	3	0	13
PLANEACION OPERATIVA ANUAL E INFORMES DE LA CGFCDH	DOCUMENTO	1	0	1	2
PONENCIAS E INTEVENCIONES	DOCUMENTOS	4	0	0	4
DOCUMENTOS PARA PUBLICACIONES Y/O DIFUSION	DOCUMENTO	0	1	1	2
PROGRAMAS PARA LA INCLUSION DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS	DOCUMENTO	2	2	2	6
REUNIONES DE TRABAJO	REUNIONES	4	2	2	8

Fuente: Coordinación General de Fortalecimiento de la Cultura de los Derechos Humanos 2021.

Con relación a las personas beneficiadas y participantes, referentes a la vinculación interinstitucional y comunitaria intervinieron 485 personas, de ellas 378 fueron mujeres y 107 hombres, en las ponencias e intervenciones participaron 350 personas, 187 mujeres y 163 hombres y en documentos para publicaciones y/o difusión fueron ocho personas, siendo cinco mujeres y tres hombres.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Se continúa con las actividades del programa “Violencia de Género contra las Mujeres”, se pretende abarcar principalmente los municipios con mayores índices de violencia contra las mujeres y niñas de Oaxaca.

Se continúa con la campaña “No + Violencias” donde el objetivo general es la comprensión de las personas sobre las distintas formas de violencia que viven las niñas, adolescentes y mujeres adultas en los distintos territorios del Estado de Oaxaca. Se asistió a reuniones en los municipios de Asunción Nochixtlán, Huajuapán de León y Teotitlán de Flores Magón.

Con la campaña “No + Violencias” en las regiones Mixteca y Cañada se realizaron la sesión 1, con el tema: Desigualdad de Género, en coordinación con World Visión, contando con la participación de 30 personas, siendo 28 mujeres y dos hombres; la sesión 2 con el tema: Violencia de Género y Abuso Sexual Infantil en coordinación con Secretaría de las Mujeres de Oaxaca (SMO), contando con la participación de 30 personas de las cuales 28 fueron mujeres y 2 hombres y la sesión 3 con el tema: Violencia de Género y Abuso Sexual Infantil en coordinación con Sikanda, donde participaron 29 personas siendo 27 mujeres y 2 hombres.

Se llevó a cabo una reunión con el tema: “Derechos de las Personas LGTBTTTIQ+”.

Se trabajó en un proyecto con el objetivo general de sensibilizar a las personas sobre los derechos humanos de las personas de la diversidad sexual, dirigida a autoridades municipales, en coordinación con Trans-Difusión.

Se asistió a la instalación de la bandera LGBT+ en COESIDA. En el tema “mes de la diversidad sexual”, se desarrollaron diversas actividades como conversatorios: Los contrastes del arcoíris (Historia de la diversidad en Oaxaca) y Transformación y derechos; en recomendaciones de películas LGTBTTTIQ+: Perspectiva a través del lente y en Videoconferencias con Teología Queer y la Diversidad en el cine y la literatura.

Se impartió el taller con los módulos: Generalidades de los derechos humanos y Derechos a una vida libre de violencia, impartido a policías comunitarios y municipales de San Bartolo Coyotepec, con el tema derechos humanos y seguridad pública y conocer las medidas decretadas por la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

En el marco del “Día naranja”, se llevó a cabo la videoconferencia “Violencia de género contra las mujeres”.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Se llevaron a cabo sesiones regionales para recibir informes de personas víctimas de violencia de género contra las mujeres y turnarlas a las mesas especializadas o en su caso brindarles asesoría necesaria.

Se formularon los programas de capacitación para las regiones Costa, Sierra Sur, Valles Centrales, Mixteca, Cañada y Sierra Norte.

Se moderó en el marco del seminario: “Derechos humanos, derechos políticos y elecciones 2021 en Oaxaca, ante el contexto de la pandemia”, el cual tuvo como objetivo general promover la cultura de los derechos humanos relativos a elecciones libres, democráticas y auténticas, con respecto a la diversidad cultural y pluralismo existente en Oaxaca. Se realizó el conversatorio: “Derechos Políticos, Personas en Situación de Discriminación y Elecciones”, “violencia Política de Género y Derechos Humanos”.

Se realizó la videoconferencia: “Día Internacional de la Mujer” y la conferencia: Derechos Humanos de las Mujeres, en contextos de pandemia”.

Educación, Investigación, Divulgación y Promoción de la Cultura de los Derechos Humanos

En el cuadro siguiente se muestran las actividades de formación que comprenden la planeación, implementación, coordinación y seguimiento de programas y proyectos de capacitación en materia de derechos humanos a servidores públicos estatales y municipales, así como a miembros de organizaciones de la sociedad civil y población en general.

Actividades de Formación en Derechos Humanos

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	ACUMULADO 2021
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN AL PÚBLICO EN DERECHOS HUMANOS					
PLATICAS	DOCUMENTO	5	8	0	13
ASESORIA PERSONALIZADA	SESIÓN	13	12	4	29
PROGRAMAS DE RADIO	GRABACIÓN	1	0	0	1
TALLERES/Curso Taller/Programa	DOCUMENTO	41	15	19	75
CONFERENCIAS	DOCUMENTO	2	1	1	4
REUNIONES DE TRABAJO	SESIÓN	30	21	24	75
SEMINARIO EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS POLITICOS Y ELECTORALES	SESION	5	0	0	5
CURSO INTEGRAL SOBRE EL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO Y SANEAMIENTO AL AGUA DE LOS RIOS	SESIÓN	0	12	4	16



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ATOYAC, SALDO Y SUS AFLUENTES

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN AL PERSONAL DE LA
DDHPO

SEMINARIO EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS POLITICOS Y ELECTORALES	SESION	5	0	0	5
CURSO INTEGRAL SOBRE EL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO Y SANEAMIENTO AL AGUA DE LOS RIOS ATOYAC, SALDO Y SUS AFLUENTES	SESION	0	4	0	4

Fuente: Coordinación General de Fortalecimiento de la Cultura de los Derechos Humanos 2021.

Beneficiarios de las Actividades de Formación en Derechos Humanos

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TRIMESTRE I			TRIMESTRE II			TRIMESTRE III			ACUMULADO 2021		
		H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN													
PLATICAS	PERSONAS	66	99	165	146	147	293	0	0	0	212	246	458
ASESORIA PERSONALIZADA	PERSONAS	5	8	13	3	8	11	4	1	5	12	17	29
TALLERES/Curso Taller/Programa	PERSONAS	638	293	931	191	65	256	155	154	309	984	512	1,496
CONFERENCIAS	PERSONAS	34	51	85	3	5	8	15	5	20	52	61	113
REUNIONES DE TRABAJO	PERSONAS	36	32	68	20	29	49	12	9	21	68	70	138
SEMINARIO EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS POLITICOS Y ELECTORALES	PERSONAS	263	323	586	0	0	0	0	0	0	263	323	586
CURSO INTEGRAL SOBRE EL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO Y SANEAMIENTO AL AGUA DE LOS RIOS ATOYAC, SALDO Y SUS AFLUENTES	PERSONAS	0	0	0	34	19	53	29	23	52	63	42	105
BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACION AL PERSONAL DE LA DDHPO													
SEMINARIO EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS POLITICOS Y ELECTORALES	PERSONAS	9	20	29	0	0	0	0	0	0	9	20	29
CURSO INTEGRAL SOBRE EL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO Y SANEAMIENTO AL AGUA DE LOS RIOS ATOYAC, SALDO Y SUS AFLUENTES	PERSONAS	0	0	0	1	8	9	0	0	0	1	8	9

Fuente: Coordinación General de Fortalecimiento de la Cultura de los Derechos Humanos 2021.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Se desarrollaron talleres en materia de derechos humanos y trata de personas, dirigido a alumnas y alumnos del Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios 123, de Santa Lucía del Camino, se realizaron las sesiones 9, 10 y 11 del “Curso especializado en Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, por parte de World Visión y Solidaridad Internacional Kanda, dirigido a servidoras y servidores públicos de esta Defensoría.

Se iniciaron procesos formativos con personas encargadas de brindar seguridad privada, “NP Seguridad Privada S.A de C.V”, con el tema derechos humanos y medio ambiente y “Curso Integral de Educación y Formación, sobre los derechos al saneamiento del agua y medio ambiente sano, de los ríos Atoyac, Salado y sus afluentes”, dirigido a los municipios de Villa de Zaachila y Santa María Atzompa.

Como actividad de la biblioteca “Juana Inés de Asbaje” se continuaron con las lecturas de cuentos con perspectiva de derechos humanos a las escuelas primarias, Enrique Pezталozzi, de la ciudad de Oaxaca y “Constancia y Progreso” de san Bartolo Coyotepec.

Se capacitó al personal de la Escuela Secundaria Técnica Núm. 7 de Asunción Nochixtlán, sobre derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes y su relación con la labor docente; en materia de “Derechos Humanos y Función Policial”, se capacitó a integrantes de la Guardia Nacional en Teotitlán de Flores Magón de manera presencial, así como el taller a integrantes del H. Ayuntamiento y policía municipal de San Pedro Apóstol.

En materia de “Derechos humanos y seguridad pública”, se formó a integrantes del cabildo y policía municipal de Ejutla de Crespo y vía digital se brindó la conferencia a servidoras y servidores públicos de los Servicios de Salud de Oaxaca sobre derechos humanos.

Se realizó un curso intensivo de tres días en “Violencia Femenicida y Derecho a una Vida Libre de Violencia”, dirigido a elementos de seguridad pública de la Secretaria de Seguridad Pública de Oaxaca.

Se llevaron a cabo talleres dirigidos a policías municipales del municipio de Oaxaca de Juárez, sobre derechos humanos y cómo evitar cometer violaciones a derechos humanos. En el municipio de San Bartolo Coyotepec se efectuó el proceso formativo presencial en materia de derechos humanos y seguridad pública, relacionado con las medidas decretadas en la Alerta de Violencia de Genero contra las Mujeres.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Se asistió a Huauteppec, Teotitlán, a impartir talleres sobre derechos humanos y función policial, y se desarrollaron dos conferencias magistrales en la Universidad José Vasconcelos, referente a derechos de las y los jóvenes.

Se llevaron a cabo 51 reuniones con diversas instituciones como el INE, TEEO, IEEPCO, UABJO, DIF, SIKANDA, WORL VISION MEXICO, CEPIADET y regidores del Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlan, Villa de Zaachila y Oaxaca de Juárez, entre otros, en temas de planeación estratégica e implementación de un proceso formativo en materia de trabajo infantil y madres cuidadoras.

Se llevaron a cabo talleres a distancia dirigidos a servidoras y servidores públicos de diversos ayuntamientos como Oaxaca de Juárez y San Pedro Apóstol, abarcando temas de "Derechos humanos", "Seguridad Pública" y "Uso de la fuerza". Derivado del convenio de colaboración signado con el Sistema DIF, se sensibilizó en materia de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, al personal de la casa hogar 1 y 2. Así también bajo la misma plataforma se impartieron talleres y pláticas a instituciones educativas como la USAER 27, primaria y preescolar, escuelas secundarias técnicas de Santa María Apazco, Nochixtlan. Se impartieron talleres en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, agencia el Guayabo, Santa Rosa Matagallinas y Texcoco en Santa María Sola de Vega.

Se impartió el proceso formativo a la agencia de policía de Rancho San Felipe del municipio de Santiago Matatlán; se realizó el seminario: "Derechos humanos, derechos políticos y elecciones 2021 en el Estado de Oaxaca ante el contexto de pandemia"; se impartió la conferencia: "Derechos humanos de las mujeres por una igualdad real", dirigido a estudiantes del Doctorado en Desarrollo Regional del Instituto Tecnológico de Oaxaca.

Se llevaron a cabo pláticas sobre el derecho a la salud y derecho al libre tránsito dirigidas a integrantes del cabildo comunitario de Santiago Xiacuí, Ixtlán de Juárez, se llevaron a cabo sesiones de "Cuenta cuentos" a escuelas primarias, se inició proceso formativo a escuela secundaria y se inició el curso básico de derechos humanos dirigido a servidoras y servidores públicos del H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlan; se inauguró el Curso Integral de Educación y Formación sobre Derecho al Saneamiento del agua, medio ambiente sano de los ríos Atoyac, Salado y sus afluentes.

Se llevó a cabo la plática denominada "Derecho de las comunidades indígenas a nombrar candidatas y candidatos a cargos de elección popular de nivel estatal y distrital mediante procedimientos propios.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Curso integral de educación y formación sobre derechos al saneamiento del agua y medio ambiente sano de los ríos Atoyac, Salado y sus afluentes, dirigido al H. Ayuntamiento de Oaxaca, también se realizaron talleres presenciales a municipios como Magdalena Mixtepec Zimatlan y San Bartolo Coyotepec.

Se realizó la conferencia “Introducción a los derechos humanos” a personal administrativo de Servicios de Salud de Oaxaca, se llevaron cabo talleres a la comunidad de San Domingo Petapa de Santo Domingo Tehuantepec, sobre derechos de las mujeres y función policial, se impartió el taller “Derechos humanos y función policial” a integrantes del cabildo y policías de Santa María Peñoles, Etlá.

Se brindaron procesos formativos al municipio de Santa María Jalapa de Márquez, sobre función policial, derechos de las mujeres y representación del teatrino “Los derechos son nuestros”. En modalidad sincrónica, se impartieron talleres al personal de la Secretaría de Finanzas con los temas de derechos humanos, no discriminación y derechos de las personas con discapacidad.

Se acudió a la comunidad de Santo Tomás Quierí, a impartir talleres sobre derechos de las mujeres, específicamente el derecho a una vida libre de violencia. Se acudió a los municipios de Santa Catarina Lachatao, San Bartolo Coyotepec, Ixtlan de Juárez, Santa María Peñoles, Santa Domingo Petapa y Santa Domingo Tehuantepec a impartir talleres sobre función policial y derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas.

Se llevaron a cabo 19 reuniones de planeación de diversas estrategias.

Difusión de Arte y Cultura en Derechos Humanos

A invitación de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado, se participó en el grupo técnico de expertos para emitir opinión técnica de pertinencia social al programa educativo “Especialidad en Derechos Humanos”; se desarrolló el curso de filosofía en nueve sesiones: i) lógica y derechos; ii) empirismo; iii) método trascendental, así como sus diversos planteamientos sobre ciencia pura y moral trascendental; iv) lineamientos generales del idealismo; v) corriente estructuralista y pragmatista; vi) materialismo dialéctico marxista y su crítica a la explotación de los trabajadores; vii) fenomenología en la búsqueda de la esencia de las cosas a través del acto puro del entendimiento; viii) criterios de valoración de la prueba como búsqueda de la verdad y ix) posibilidad de establecer la verdad en el proceso con fundamento en la epistemología general y la jurídica.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Reunión con los integrantes de Protección Internacional, para revisar los documentos que este organismo propone para el análisis de riesgos de periodistas y defensores de derechos humanos; reunión de trabajo con la Directora de la Secretaría de Bienestar para Valles Centrales para impartir talleres de derechos humanos a presidentes municipales, su cabildo policías municipales y estatales así como a la Guardia Nacional; entrevista radiofónica con CORTV sobre la relación que existe entre el arte como expresión universal de la dignidad humana y los derechos fundamentales; moderador en el foro “la deuda histórica de justicia en México y Guatemala” y reunión vía zoom con defensores de la oficina central y regionales de la DDHPO para planear la realización de un ejercicio de entrevistas de riesgo para periodistas y defensores de derechos humanos.

Se establecieron vínculos con la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca para desarrollar diversas acciones artísticas y culturales, para el reconocimiento y respeto de los derechos humanos.

A fin de afrontar las nuevas modalidades de difusión para el micrositio de internet se elaboraron reseñas y otros textos, además de la elaboración y selección de producciones audiovisuales.

Vinculación con los organizadores de la Feria Internacional de la Lectura Yucatán (FILEY-2021), donde se habilitó un sistema en redes para presentar en forma virtual las producciones editoriales de Oaxaca que fueron seleccionadas: “Desplazados triquis en Valle del Rio”, “Nochixtlán; En busca de la paz perdida”; “Así sembramos nuestra agua”; y “La Marcha de los Diez Mil” de la DDHPO.

Como parte de la clausura de actividades de vinculación con la Feria Internacional de la Lectura Yucatán 2021, se visitó Yucatán con las siguientes actividades: Dictamen, desmontaje, embalaje y envío de obras de las exposiciones “VI Bienal de Artes Gráficas Shinzaburo Takeda” y “El Imperio de la Mirada”; develación de placa de mural “Infinito de quetzales en el mundo de venados”; entrega de la carpeta de gráfica colectiva “Venado y guajolote” y para concluir presentación del libro Manual de Xilografía para principiantes de Shinzaburo Takeda y entrega de la obra pictórica “U Meyajil Láak’ tsilil” (obra de hermandad).

Se desarrolló el proyecto formativo de charlas en línea “La cultura es tu derecho” a fin de difundir la labor de la Defensoría en materia de acceso a la cultura; se invitó a colaboradores de la DDHPO, así como a artistas e intelectuales del estado que intervinieron en las charlas con comentarios en los temas: Fundamentos filosóficos de



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



los derechos humanos, comunidades y territorios, derechos de las víctimas en el sistema de justicia penal y personas privadas de la libertad.

Con el propósito de difundir una perspectiva del arte desde el principio de equidad de género y del derecho de acceso a la cultura, se organizó un ciclo de conferencias sobre la actividad creadora de ocho artistas visuales oaxaqueñas para conmemorar el mes de la mujer y abrir un espacio para vincular el arte con los derechos humanos.

Se acudió al Cereso de la Villa de Etila, a grabar un cortometraje llamado "Mecánica por la Libertad", sobre un grupo de personas privadas de la libertad que dieron inicio a un servicio de restauración mecánica de automóviles.

Vinculación con el museo de la Ciudad de Córdoba y la Casa de Cultura de Córdoba "Jorge Cuesta" para acordar la realización de diferentes eventos en materia de arte, cultura y derechos humanos.

Cursos sobre derechos humanos para la Secretaría del Bienestar, a fin de proporcionar formación en derechos humanos a autoridades municipales, policías y otros servidores públicos municipales.

Curso en línea sobre literatura y derechos humanos "Redescubriendo autoras de los siglos XVI a XVIII. Literatura escrita por mujeres en la Edad Moderna, del Renacimiento a la Ilustración", la cual busca dar a conocer las obras y las historias de vida de 10 autoras que cambiaron la manera de concebir la escritura literaria al introducir la visión de las mujeres en la poesía, la narrativa y la escritura ensayística. A partir de la recopilación de textos de autoras de la edad moderna, se integró un libro con las ponencias de las académicas y escritoras participantes en dicho curso, así como autoras invitadas. De esta forma, la DDHPO difundirá una iniciativa de estudios de género innovadora.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



C) APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Actividades del Titular

Desde el inicio de este ejercicio el titular de este organismo indicó que 2021 sería un año de retos en materia sanitaria, económica, política, de género y de conflictos municipales, intermunicipales y agrarios, por lo que pidió a las autoridades establecer mecanismos de prevención y atención inmediata para evitar violaciones graves a los derechos humanos. En este sentido ha orientado sus acciones al establecimiento de vínculos con instituciones públicas Federales, Estatales y Municipales, de los tres poderes y organismos autónomos, además de organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas, en beneficio de la sociedad, destacando la realización de un mil 356 audiencias al público, 72 reuniones de trabajo.

Actividades de la Secretaría Ejecutiva

Se celebraron seis convenios de colaboración, 16 eventos de difusión y promoción de los derechos humanos, 28 reuniones de trabajo y cuatro presentaciones de informes, un diplomado, tres conferencias, un seminario y siete paneles dirigidos a diversos grupos de población; 20 conferencias, tres cursos y un diplomado para el personal de la DDHPO. Con estas actividades se benefició a 67 personas, 32 mujeres y 35 hombres en los convenios de colaboración; a 264 personas, siendo 50 mujeres y 214 hombres en los eventos de difusión y promoción de los derechos humanos; en las reuniones de trabajo a 115 personas de ellas 63 mujeres y 52 hombres; en la presentación de informes se benefició a 254 personas, siendo 146 mujeres y 108 hombres; en los seminarios dirigidos a diversos grupos de población se benefició a 195 personas, siendo 134 mujeres y 61 hombres y en las actividades de capacitación al personal se desarrollaron diplomados beneficiando a 101 personas, 68 mujeres y 33 hombres; en los talleres se benefició a 24 personas de ellas 14 fueron mujeres y 10 hombres; en conferencias se benefició a 16 personas siendo nueve mujeres y siete hombres y en los seminarios se benefició a 25 personas, 14 mujeres y 11 hombres.

Se llevó a cabo la presentación del Informe Oaxaca “Trata de personas. Políticas Públicas en estados y municipios”.

Se participó en las siguientes reuniones de trabajo: 13ª reunión extraordinaria del Comité Estatal para la Seguridad en Salud, con el fin de conocer el panorama epidemiológico y las acciones de las instituciones de Salud; primera sesión ordinaria virtual del Consejo para los Derechos de las Personas con Discapacidad en la cual se hizo la presentación de proyectos para este año 2021 en materia de inclusión de



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



personas con Discapacidad; instalación del Consejo Estatal de los Centros de Atención; mesa de diálogo sobre la Accesibilidad en el Ámbito del Entorno Físico en la que se dieron a conocer las problemáticas y propuestas; segunda mesa de diálogo sobre accesibilidad en el transporte público en la cual se dieron a conocer las problemáticas y propuestas; tercera mesa de diálogo sobre la accesibilidad en el ámbito de la información y comunicación.

Se participó en la inauguración del seminario “Contra la trata vamos todas y todos”; se dictó la conferencia magistral ¿Qué es la trata y sus modalidades? ¿Cómo está la situación de la trata de las personas en América Latina?; se llevaron a cabo los módulos “Marco normativo sobre la trata de personas en Oaxaca y los competencias de los municipios”; “Detección de casos de trata de personas” y “El municipio, la detección y la denuncia en casos de trata de personas”.

Se firmó el convenio de colaboración con el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, Unidad Pacífico Sur, con el objetivo de establecer las bases y criterios de colaboración sobre las cuales realizan acciones conjuntas como talleres, diplomados, cursos en línea y presenciales y exposiciones. En seguimiento a la firma del convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública, se realizó la formación “Derechos humanos de las personas privadas de su libertad”.

Se inició la “Jornada por la erradicación de la violencia política en contra de las mujeres”, con la conferencia magistral “Acciones del Instituto Nacional Electoral, para la atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres”. Se efectuó la conferencia magistral “Voto informado y asegurado. El actuar de los tribunales electorales en elecciones 2021” y como cierre de la jornada la conferencia magistral “La política desde el feminismo”.

A invitación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, se efectuó el Foro de intercambio de buenas prácticas de protección social de jornaleras agrícolas en Jalisco y Oaxaca, con gobierno y empresas empleadoras.

Se participó de manera virtual en la presentación del segundo número de la Gaceta Binacional de Derechos Humanos, México-Argentina, en donde se intercambian experiencias y artículos de investigación en temas de derechos humanos.

A invitación de Documenta, Análisis y Acción para la Justicia Social, este organismo participó en el cierre del proyecto “Prevención y combate contra la tortura en México”.

Se realizó el “Diplomado en Derechos Humanos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas”, con los módulos: “La protección de los derechos humanos de los



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



pueblos indígenas y afrodescendientes en el ámbito internacional” y “Los pueblos afroamericanos y el reconocimiento de su identidad jurídica”, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de una cultura de respeto a los derechos humanos de los pueblos indígenas y afroamericanos.

Se firmó el convenio de colaboración específico con la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, con el objetivo de unir esfuerzos para llevar a cabo las actividades conjuntas para el desarrollo del Plan Institucional por la Paz en Oaxaca.

Se continuó con el Panel V: “Acciones y retos de la AVGM en Oaxaca, a dos años de su emisión”; se llevó a cabo el Panel VI y VII: “Acciones impulsadas por los Municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Oaxaca”, en ambos paneles intervinieron representantes de los ayuntamientos que tienen declarada la Alerta, respecto de sus acciones que desarrollan y sus retos.

El titular del organismo participó en la instalación de la “Agenda Estrategia para la Prevención, atención y sanción de la Violencia contra Mujeres y Niñas a través de la Estrategia Nacional de Paz y Seguridad en los Estados”.

Se llevó a cabo la primera sesión de la Comisión de Gobierno del Mecanismo independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, donde se dio el informe del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional 2020, apartado sobre la contingencia sanitaria por COVID-19 y sus propuestas. Se participó en 11 reuniones de trabajo del Comité Estatal para la Seguridad en Salud en el Estado de Oaxaca, donde informaron de manera semanal el Panorama Epidemiológico del Covid-19, así como las actividades que cada institución realizó.

En el marco del Acuerdo para el Reconocimiento y Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos, firmado en noviembre de 2020 por la Fiscalía General de Estado de Oaxaca (FGEO), la DDHPO, la Coordinación de Atención a los Derechos Humanos (CADH) y el Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha (Código DH), se llevaron a cabo actividades que generaron reflexiones para calificar la labor de promoción y defensa de los derechos humanos en el Estado.

Se llevaron a cabo diversas acciones en las que se destacan: a) “Panel de Personas Defensoras”; b) conferencia: “Desafíos para la Protección de Personas Defensoras”; c) taller para elaborar una “Propuesta metodológica para realizar análisis de riesgo y planes de protección”; d) conferencia: “Hacia un Protocolo de Investigación de Delitos contra Personas Defensoras”; e) conferencia: “Respeto, Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos en México”.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



En el Marco del Día Internacional de la Mujer, se realizó la presentación del informe: “El virus de la desigualdad”, cómo recomponer un mundo devastado por el coronavirus a través de una economía equitativa, justa y sostenible.

Se llevó a cabo la presentación del informe: “Situación de la defensa de derechos humanos y la libre expresión en México a partir de la pandemia por COVID-19 y la presentación del informe especial: “Niñez y Adolescencia durante la pandemia por COVID-19: Resultados de la campaña de participación 1,2,3, por ti”.

Se dio inicio al curso de Documentación e Investigación de Tortura y/o Tratos Cruels Inhumanos y Degradantes, en coordinación con la Dirección Ejecutiva del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en el cual participaron servidoras y servidores públicos de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato y la DDHPO.

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos con Periodistas Oaxaqueños e Instituciones Federales y Estatales, posteriormente se llevó a cabo la plática a periodistas con el tema de Autoprotección y por último se llevó a cabo una reunión de trabajo con los titulares de la DDHPO, SEGOB, integrantes del Consejo Consultivo del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas así como los representantes de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, la Secretaria de Seguridad Publica y la Guardia Nacional.

Conferencia en línea “Medidas de Protección para las Personas Defensoras de Derechos Humanos”; conferencia: “Derechos Humanos de las Mujeres”; se llevó a cabo el Modulo II. Garantías de Derechos en la Ley Nacional de Ejecución Penal; se llevó a cabo el Modulo III. Planes de Actividades y Computo de la Pena; Modulo IV. Justicia Restaurativa en la Ley Nacional de Ejecución Penal; Modulo V. Legislación Nacional en Tortura y Malos Tratos; Modulo VI. Mujeres Privadas de su Libertad y el Modulo VII. Comunidad LGBT+ privados de su libertad.

En seguimiento al proceso con la Secretaria de Seguridad Publica se llevaron a cabo: Modulo I. Prevención de la Tortura, Modulo II. Mujeres Privadas de la Libertad, Modulo III. Personas con Discapacidad Privadas de la Libertad, Modulo IV. Adolescentes en Conflicto con la Ley y el Modulo V. Resolución de Conflictos en entornos Penitenciarios.

Firmas de convenios de colaboración con: la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Chihuahua y la DDHPO; el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; el Poder Judicial del Estado de Oaxaca; Firma de convenio de colaboración mediante el cual se crea el observatorio Oaxaqueño de Derecho y Política



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Ambiental, entre la Benemérita Universidad de Oaxaca, Colectivo KYBERNUS Oaxaca, Voluntariado Ambiental por Oaxaca, la Fundación 100XOAXACA A.C.

En seguimiento a la firma de convenio con WORLD VISION MEXICO Y SIKANDA, se llevó a cabo una reunión de trabajo para dar seguimiento a los acuerdos que derivan del convenio en el que se presentó el proyecto del plan de trabajo para la detección de necesidades de capacitación para el personal de este organismo, en temas relacionados al proyecto EQUAL.

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Grupo Coordinador del Sistema de Estadística e Información de la Niñez y Adolescencia en el Estado de Oaxaca, en la que se revisaron el estado de los indicadores, el status de cada una de las instituciones para nombrar o ratificar a sus enlaces y capturistas y la frecuencia de actualización de los indicadores que contempla el sistema.

Reunión virtual de diálogo con el nuevo representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México (UNICEF), donde se plantearon problemáticas que enfrentan los Estados en el tema de Niñas, Niños y Adolescentes, para establecer de manera coordinada una agenda de trabajo.

Reunión de trabajo virtual coordinada por la Secretaria Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, con la finalidad de dar a conocer la propuesta de la campaña contra el abuso sexual que próximamente se pondrá en marcha.

Se participó en la instalación de la Comisión de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de migración.

Este organismo forma parte del Comité "Alerta Rosa" en el que se realizan actos encaminados a la búsqueda y localización de las personas desaparecidas.

Se continuó con el seminario "Contra la Trata Vamos Todas y Todos" con una conferencia magistral "Trata y Políticas Públicas"; se llevó a cabo el módulo "Perspectivas de género, masculinidad y su relación con la trata de personas"; se llevó a cabo el módulo "La masculinidad y su relación con la trata de personas" para finalizar se llevó a cabo el último módulo ¿Cómo hacer una campaña municipal contra la trata de personas?.

Se llevó a cabo la inauguración del seminario "Técnicas de Investigación Cualitativas aplicadas a la defensa de los derechos humanos".



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Se participó de manera virtual en la inauguración, desarrollo y clausura del curso en “Derechos Humanos y Justicia Administrativa” convocada por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, la Asociación Mexicana de Magistradas y Magistrados, la Facultad de Derechos y Ciencias Sociales, de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca.

Se participó de manera virtual en el taller “Primera ronda de capacitaciones en materia de migración y emergencias.

Se participó de manera virtual en el lanzamiento del curso Niñez y Adolescencia en situación de movilidad, convocada por el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes de la Organización de los Estados Americanos, el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

El titular del organismo participo en el panel “Gobernanza y Derechos Humanos”, para conmemorar el XXXI aniversario de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero.

Coordinación del “Diplomado en Derechos Humanos de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas”, contando con la participación de las siguientes entidades federativas: Baja California, Veracruz, Puebla, San Luis Potosí, Jalisco, Nayarit, Yucatán, Campeche, Quintana Roo y Oaxaca.

Reuniones de trabajo en donde se realizó trabajo de gestión administrativa, conceptual y de programación; mecanismo del Monitoreo sobre los derechos de las personas con Discapacidad, en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Planeación y Evaluación

Se formuló el Informe “Resultados Generales” de la DDHPO correspondiente al cuarto trimestre del 2020 y al primero y segundo trimestre 2021. Se contestaron e integraron cuatro cuestionarios descriptivos del ejercicio 2020 con las evidencias correspondientes.

Se definió la Guía Metodológica para la Presentación del 2° Informe Anual de Actividades 2020-2021, mediante la cual las diversas áreas presentaron su información correspondiente, con la que el Equipo de Consultoría en Planeación y Evaluación redactó e integró la primera y segunda versión de dicho informe.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Se efectuó el Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal 2021, en coordinación con el INEGI, realizando la asignación de preguntas a las diversas áreas de la DDHPO de acuerdo con sus atribuciones y funciones correspondientes, quienes dieron las respuestas y posteriormente se integró para ser enviado.

Se actualizó el diagnóstico institucional de la DDHPO, para la planeación y programación del ejercicio 2022.

Comunicación Social

Boletines a medios informativos. Se elaboraron 97 boletines en los diversos medios impresos y electrónicos; se difundieron 76 boletines, de los cuales 66 se publicaron en periódicos de la entidad, así como 60 en noticieros radiofónicos de las 15 estaciones de radiotransmisión.

Monitoreo continuo de información. Para detectar posibles violaciones a los derechos humanos o asuntos en los que fue necesaria la intervención de la Defensoría, se elaboraron 210 seguimientos matutinos y 210 vespertinos, así como el monitoreo de medios nacionales, mediante 125 síntesis informativas.

Monitoreo de impacto en medios. Para evaluar el impacto noticioso y la imagen de la Defensoría en los medios de comunicación, se contabilizaron un mil 365 notas publicadas, de las que 378 fueron publicadas en prensa escrita, 201 en noticieros radiofónicos y televisivos, y 786 en sitios web.

Programas de radio. Se mantienen activos espacios radiofónicos en la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión y en la estación del INPI. Se difundieron 66 programas de radio.

Redes sociales. Se realizaron 2 mil 11 publicaciones en Facebook y Twitter, mientras que en las redes sociales del Defensor se realizaron un mil 558 publicaciones.

Otros. Se emitieron 95 cápsulas televisivas, además se iniciaron dos nuevos proyectos: "Matatena de Derechos Humanos", en el cual se abordan de los derechos de niñas, niños y adolescentes así como "#EstamosDeTuLado", se otorgaron 63 entrevistas y se formularon 108 tarjetas informativas para periodistas.

Se dio cobertura a 98 actividades de la institución.

Se efectuó la jornada "Digitalización de la libertad de expresión", en la que se realizaron tres foros: "Derechos digitales, la nueva ola de derechos", "Censura en redes sociales" y



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



“Retos y perspectivas de la libertad de expresión en medios digitales” y una conferencia magistral: “Verificando, antídoto contra las noticias falsas” con el objeto de promover la educación digital como estrategia de defensa, promoción y protección del derecho a la libertad de expresión, como parte de los resultados de esta jornada se realizó una agenda sobre libertad de expresión y los derechos digitales.

Se elaboraron 668 productos de diseño, entre los que se encuentran, invitaciones, carteles, displays, reconocimientos, etc; se trabajó en 41 campañas para redes sociales.

Se realizó un enlace continuo con los medio de comunicación, como resultado se realizó la entrega de insumos a 29 comunicadores; apoyo a un periodista con problemas de salud, además se sostuvo una reunión con otro comunicador por conflictos laborales y el acompañamiento a un reportero cuya familia fue víctima de un delito, también se sostuvieron nueve reuniones con periodistas. Asimismo se colaboró con el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, que depende de la Secretaria de Gobernación, para la realización de un taller de autoprotección y una conferencia para la presentación del mismo.

Ante la contingencia sanitaria que ha provocado la pandemia por coronavirus se realizan diversas acciones de difusión de información con perspectiva de derechos, se nutrió de información constante sobre el registro de casos, defunciones y ocupación hospitalaria, así como de notas sobre brotes o casos en los que fue necesaria la intervención de la Defensoría. También se realizó un monitoreo del proceso de vacunación de la entidad.

Se contribuyó con la realización de 40 textos informativos de apoyo para el Defensor y se brindaron 287 orientaciones en atención a la población por medio de las redes sociales.

Tecnologías de la Información y Comunicación

Se inició el mantenimiento a equipos de cómputo, se desarrolló la programación para la nueva versión del Sistema Informático de Quejas; se entregó la primera versión del Sistema de Fortalecimiento de la Cultura de los Derechos Humanos y una capacitación sobre su uso.

Se actualizaron 25 equipos de cómputo para continuar con su uso, se realizaron modificaciones a la primera versión del Sistema Informático de Queja, por nuevos reportes solicitados por la Coordinación Operativa de las Defensorías, en paralelo se desarrolla la versión dos del mismo Sistema; se instaló la versión del Sistema de la Coordinación General de Fortalecimiento de la Cultura de los Derechos Humanos y se



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



capacitó al personal para su uso, quedando en espera las asesorías que se llevaran a cabo, se presentó ante el consejo de este organismo las actividades que realiza esta coordinación.

Los servicios brindados fueron 249 diseños e impresión, 149 mantenimientos preventivos y correctivos, 218 actualizaciones WEB, 210 servicios de red, 408 asesorías en sistemas; 525 análisis, desarrollo e instalación de software y hardware y 172 servicios varios.

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
 Estado de Situación Financiera
 Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2021 y 2020
 (Pesos)



CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	282,783	518,954	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,737,193	3,111,495
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	2,629,312	2,767,443	Total de PASIVO CIRCULANTE	2,737,193	3,111,495
Total de ACTIVO CIRCULANTE	2,912,095	3,286,397	TOTAL PASIVO	2,737,193	3,111,495
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	6,662,532	6,662,532	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
BIENES MUEBLES	6,240,067	6,034,936	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	2,515,855	2,515,855
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-5,023,763	-3,750,281	Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	2,515,855	2,515,855
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	7,878,835	8,947,186	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
TOTAL DE ACTIVOS	10,790,930	12,233,583	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-369,575	-680,275
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,907,457	7,286,509
			Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	5,907,457	7,286,509
			TOTAL HACIENDA	8,423,312	9,802,364
			Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública	10,790,930	12,233,583



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 C.P. JUAN GILBERTO MARTÍNEZ RUEDA

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca
 Dirección Administrativa



DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

LI. JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA

Oficina del Defensor



CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINGUIDOS, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	28,756,061	29,085,652	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	28,596,534	29,025,625
	28,756,061	29,085,652	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	28,308,534	28,737,625
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	28,756,061	29,085,652	PENSIONES Y JUBILACIONES	288,000	288,000
			OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	529,103	740,302
			ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	529,103	740,302
			TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	29,125,636	29,765,928
			DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	-369,575	-680,275



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 14 de OCTUBRE de 2021.

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca
 Dirección Administrativa



DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

LI. JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA

Oficina del Defensor

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio			Ajustes por Cambios de Valor	Total
	Contribuido	Generado			
		Ejerc. Ant.	Del Ejercicio		
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	2,515,855	0	0	0	2,515,855
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	2,515,855	0	0	0	2,515,855
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	8,736,868	0	8,736,868
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	7,286,509	0	7,286,509
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	1,450,359	0	1,450,359
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2020	2,515,855	0	8,736,868	0	11,252,723
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2021	2,515,855	0	0	0	2,515,855
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	2,515,855	0	0	0	2,515,855
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	7,286,509	0	7,286,509
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	5,907,457	0	5,907,457
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	1,379,052	0	1,379,052
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2021	2,515,855	0	7,286,509	0	9,802,364



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA

Dirección

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 14 de OCTUBRE de 2021.
 DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

LI. JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA

Oficina del Defensor



Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2021
 Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2021 y 2020
 (Pesos)



CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	1,647,784	205,131	PASIVO	0	374,302
ACTIVO CIRCULANTE	374,302	0	PASIVO CIRCULANTE	0	374,302
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	236,171	0	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	374,302
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	138,131	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	1,379,052
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,273,482	205,131	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	0
BIENES MUEBLES	0	205,131	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	0	1,379,052
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	1,273,482	0	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	1,379,052
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0	329,591
			TOTALES	0	2,082,945



DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 14 de OCTUBRE de 2021

DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA



LI. JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA

Oficina del Defensor



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Estado de Flujos de Efectivo



DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL PUEBLO DE OAXACA

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA		
DEL 1 de enero al 30 de septiembre 2020 y 2021		
Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	29,654,082	30,265,161
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	29,653,974	30,265,153
Otros Orígenes de Operación	108	8
Aplicación	29,740,874	30,551,296
Servicios Personales	0	0
Materiales y Suministros	0	0
Servicios Generales	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	28,308,534	28,737,625
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	1,432,340	1,813,671
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-86,792	-286,135
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	529,103	740,302
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	529,103	740,302
Aplicación	159,528	60,027
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	159,528	60,027
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	369,575	680,275
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	0	0
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	282,783	394,140
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	0	124,814
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	282,783	518,954

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. JUAN GILBERTO MARTÍNEZ RUEDA

DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
LIC. JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
Dirección Administrativa

Defensor

Mercur Informe Trimestral Enero - Septiembre del Ejercicio 2021

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2021
 Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
 Estado Analítico del Activo
 Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2021
 (Pesos)



DESCRIPCION	SALDO INICIAL	PERIODO		SALDO FINAL	FLUJO
		CARGOS	ABONOS		
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	2,014,074	31,699,272	30,801,251	2,912,095	898,021
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	---	28,385,934	28,103,151	282,783	282,783
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	2,014,074	3,313,338	2,698,100	2,629,312	615,238
ACTIVO NO CIRCULANTE	8,248,410	159,528	529,103	7,878,835	-369,575
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	6,662,532	---	---	6,662,532	---
BIENES MUEBLES	6,080,539	159,528	---	6,240,067	159,528
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-4,494,661	---	529,103	-5,023,763	529,103
TOTAL ACTIVO	10,262,484	31,858,799	31,330,354	10,790,930	528,446



DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA

DEL PUEBLO DE OAXACA
 Dirección
 Administrativa

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 14 de OCTUBRE de 2021.

DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA



LI. JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA

Oficina del
 Defensor

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2021

Gobierno del Estado de Oaxaca

UR: 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

UE: 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021

(Pesos)



Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			1,839,172	2,737,193
Total de Deuda y Otros Pasivos			1,839,172	2,737,193

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA
DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL
PUEBLO DE OAXACA

Oficina del
Defensor

C.P. JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Dirección
Administrativa



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



DEL PUEBLO DE OAXACA

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021
(PESOS)

Remito informe relacionado con la Información Financiera del Tercer Trimestre del periodo de 1 de enero al 30 de septiembre de 2021

NOTAS A DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo Equivalentes	282,783	518,954
Derechos a recibir efectivo y Equivalentes	2,629,312	2,767,443
Total de Activo Circulante	2,912,095	3,286,397
Bienes Inmuebles	6,662,532	6,662,532
Bienes Muebles	6,240,067	6,034,936
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	-5,023,763	-3,750,281
Total de Activo no Circulante	7,878,835	8,947,186
TOTAL DE ACTIVOS	10,790,930	12,233,583



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2021, representa los recursos disponibles de la Entidad, saldo que se refleja en la siguiente cuenta bancarias. Gastos de Operación 2021, saldo disponibles para solventar pagos a proveedores y la cuenta de Servicios Personales, saldo disponible para el pago al personal y pagos de obligaciones al SAT, IMSS y Pensiones

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a C.P) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre del 2021, corresponden a las provisiones de las CLC'S pendientes de pago por la Tesorería de la Secretaría de Finanzas. Cabe señalar que en este rubro se contempla el saldo por \$1,696,449.40 (Un Millón Seiscientos Noventa y Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Pesos 40/100 M.N.) que al 31 de diciembre de 2016, no fueron ministrados por la Tesorería de la Secretaria de Finanzas y en este ejercicio forma parte de Adeudos de Ejercicios Anteriores

ACTIVO NO CIRCULANTE

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Muebles de Oficina y Estantería	1,203,344	1,194,494
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	1,496,107	1,330,574
Equipos y Aparatos Audiovisuales	14,898	14,898
Cámaras Fotográficas y de Video	41,793	30,794
Automóviles y Camiones	3,464,176	3,464,176
Equipos de Comunicación y Telecomunicación	19,749	0
TOTAL	6,240,067	6,034,936

Al 30 de septiembre de 2021, el saldo del rubro de Activo no Circulante es de \$6,240,067 (Seis Millones Doscientos Cuarenta Mil Sesenta y Siete Pesos 00/100 M.N.) haciendo referencia que la entidad Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca adquirió bienes muebles, por lo que en este periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021 hubo movimientos al Activo no Circulante.

PASIVO

El saldo de este rubro al 30 de septiembre de 2021, asciende a la cantidad de \$2,737,193 (Dos Millones Setecientos Treinta y Siete Mil Ciento Noventa y Tres pesos 00/100 M.N.) que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante los ejercicios fiscales 2020 y 2021 con varios proveedores y prestadores de servicios por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, también este rubro se contemplan los montos de las provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores) correspondiente al mes de septiembre del año en curso, detallándose de la siguiente forma:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Cuentas por Pagar a corto plazo		
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	255,956	138,772
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,381,128	2,872,715
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	0	0
Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP	0	0
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	0	0
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	100,000	100,000
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	108	7
TOTAL	2,737,193	3,111,495



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	2,515,855	2,515,855
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desahorro)	-369,575	-680,275
Resultado de ejercicios Anteriores	5,907,457	7,286,509
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	5,907,457	7,286,509
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-369,575	-680,275

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, refleja un saldo al 30 de septiembre de 2021, la cantidad de \$5,907,457 (Cinco Millones Novecientos Siete Mil Cuatrocientos Cincuenta y Siete Pesos 00/100 M. N.) que representa la acumulación de resultados de ejercicios anteriores.

Resultado del Ejercicio (ahorro/Desarrollo) es por la cantidad de -\$369,575 (Menos Trescientos Sesenta y Nueve Mil Quinientos Setenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.).



II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	28,756,061	29,085,652
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	28,756,061	29,085,652
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRANFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	28,308,534	28,737,625
PENSIONES Y JUBILACIONES		
PENSIONES	288,000	288,000
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	28,596,534	29,025,625
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	529,103	740,302
DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	-369,575	-680,275

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021, el cual asciende a un importe de \$28,756,061 (Veintiocho Millones Setecientos Cincuenta y Seis Mil Sesenta y Un pesos 00/100 M.N.) recursos que fueron comprometidos y devengados durante el periodo del ejercicio 2021.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Entidad durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021 por la cantidad de: \$28,596,534 (Veintiocho Millones Quinientos Noventa y Seis Mil Quinientos Treinta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) integrado de la siguiente manera:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

- a) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de \$28,596,534 (Veintiocho Millones Quinientos Noventa y Seis Mil Quinientos Treinta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales durante el periodo: 01 de enero al 30 de septiembre de 2021
Subsidios y Subvenciones

Ahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades en el período comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021, refleja un Desahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de Menos Trescientos Sesenta y Nueve Mil Quinientos Setenta y Cinco pesos.



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio Hacienda Pública/ Patrimonio generado Resultados de Ejercicios Anteriores

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021, asciende a la cantidad de \$5,907,457 (Cinco Millones Novecientos Siete Mil Cuatrocientos Cincuenta y Siete Pesos 00/100 M.N.) integrándose de la siguiente manera:

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2020	11,252,723
Resultados de Ejercicios Anteriores	5,907,457
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2021	9,802,364



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Efectivos en Bancos – Tesorería		
Efectivos en Bancos – Dependencias	282,783	518,954
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivos y Equivalentes	282,783	518,954

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desarrollo antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Ahorro/Desarrollo antes de rubros Extraordinarios		
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período: 01 de enero al 30 de septiembre de 2021 y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero:

Al 31 de diciembre de 2020, se le aprueba un presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021, un presupuesto autorizado de \$40,604,284.00 (Cuarenta Millones Seiscientos Cuatro Mil Doscientos Ochenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

3. Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

En 2012, se firma el Acta Constitutiva que conforma el Organismo Autónomo Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, abriendo sus puertas en el año de 2012, fue formalizando a través de un Decreto de Creación como un Organismo Público Autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio el 15 de febrero de 2012, publicándose en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Decreto No. 397 por el que se crea el Organismo Público Autónomo Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social:

De acuerdo al artículo de su decreto de creación, la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca tiene por objeto la defensa, protección, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos, así como la prevención, atención y erradicación de la discriminación y la violencia que sufren las personas por su condición, posición social, identidad cultural, política, económica, género, discapacidades, origen, orientación y preferencia sexual, ciudadanía, migración, sexo, nacionalidades, salud, religión e ideología; o cualquier otra que vulnere la dignidad de la persona. (Artículo 2 de la Ley de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 14/02/2012).

b) Principal Actividad:

Sus objetivos principales son la prevención y defensa de los derechos humanos mediante el cual se realizan las siguientes actividades como la recepción de quejas y seguimiento a las mismas y la capacitación a funcionarios públicos y al público en general para la prevención de la violación a los Derechos Humanos.

c) Ejercicio Fiscal:

2021

d) Régimen Jurídico:

Persona moral con fines no lucrativos

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

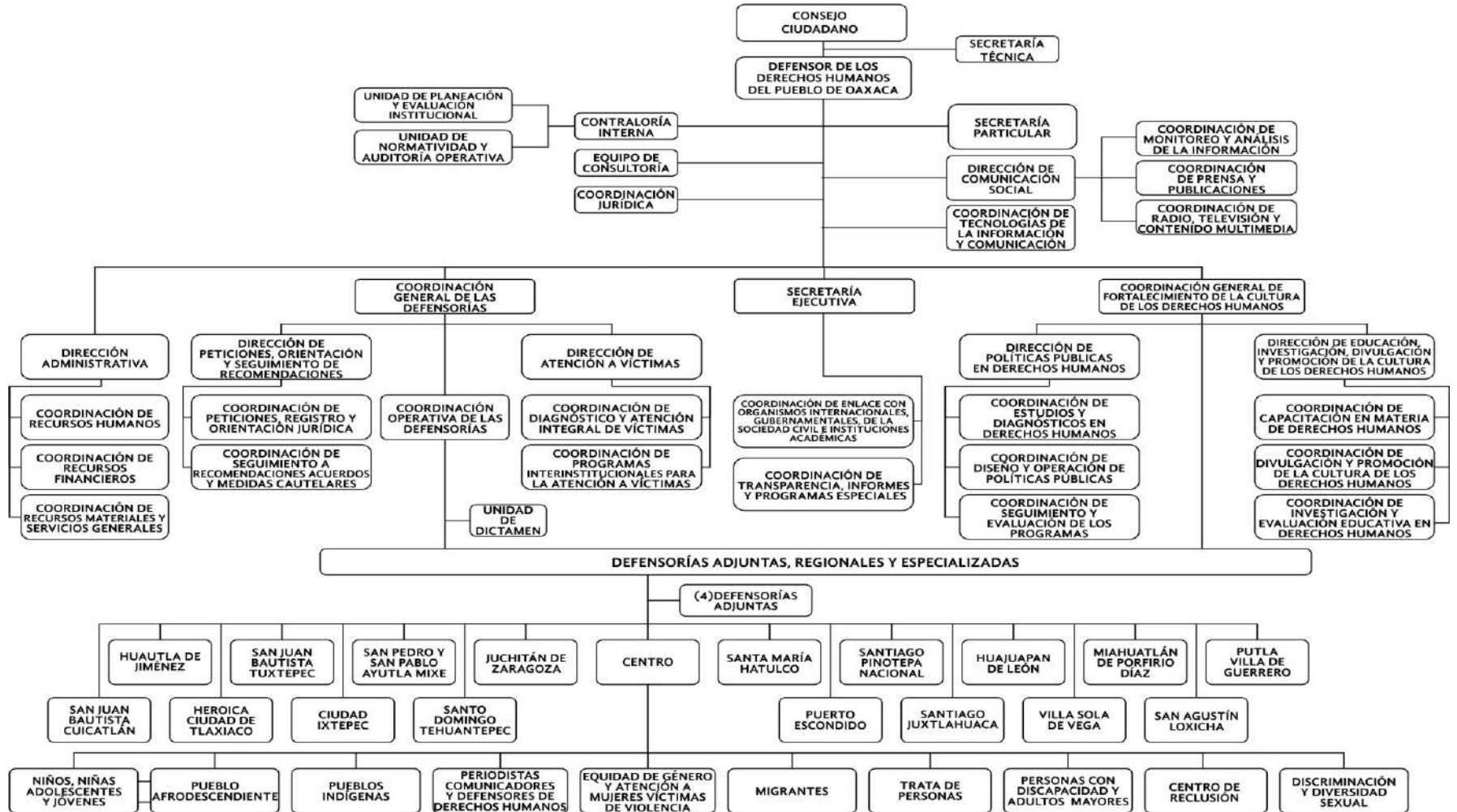
- Declaración Informativa anual de retenciones del ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.
- Entero de retenciones mensuales por ISR por sueldos y salarios.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



f) Estructura organizacional básica:





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valoración de realización, valor razonables, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se aplicó durante el periodo de enero a septiembre y la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información Financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.

c) Postulados básicos.

Los emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de Información financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Norma supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC.

- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:
De acuerdo a lo establecido por el CONAC.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



INGRESOS

Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Comprometido.- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido.- Cuando se emite una cuenta por liquidar Certifica aprobada por la autoridad competente

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:
NO APLICA.

c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.
NO APLICA

d) Sistema y método de valuación de inventarios.

El CONAC ha emitido las normas para la valoración de los Activos y el patrimonio de los entes públicos, esta norma permite definir y estandarizar



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



los conceptos básicos de valuación, contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones:

Las provisiones al 30 de septiembre, lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de servicios personales (nómina de los trabajadores) cuotas obreras IMSS.

g) Reservas:

NO se cuenta con Reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: Durante el periodo del tercer trimestre, no se realizaron reclasificaciones.

j) Depuración y Cancelación de saldos:

Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido: 01 de enero al 30 de septiembre de 2021, con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

No aplica

b) Pasivos en moneda extranjera:

No se tienen Pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera:

No aplica



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



d) Tipo de cambio:
No aplica

e) Equivalente en moneda nacional:
No aplica

8. Reporte Analítico del Activo:

a) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:
No aplica

b) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:
No aplica

c) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:
No aplica.

d) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

e) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:
No aplica

f) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:
No aplica

g) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:
Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



- a) Inversiones en valores:
No aplica
- b) Patrimonio de Organismos Autónomo
No aplica
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:
No se tiene inversión en este tipo de empresas.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:
No aplica.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- a) Por ramo administrativo que los reporta:

No aplica.

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No aplica

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

No aplica

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

No aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



No aplica

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere interés, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

12. Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones.

13. Proceso de Mejora:

- a) Principales Políticas de control interno:

Para el desarrollo de los programas deberá ser a mediano plazo y estarían basados en cuatro estrategias funcionales y cinco aspectos organizacionales, con objetivos operaciones, actividades, participantes, costos y evaluación sin reducción del presupuesto para obtener una eficiente atención médica y realizar la capacitación y sensibilización de este programa.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

14. Información por Segmentos:

Toda la información del ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



DEL PUEBLO DE OAXACA

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

Estos estados Financieros fueron autorizados para su emisión el día 14 del mes de octubre de 2021, por el Lic. José Bernardo Rodríguez Alamilla en su carácter de Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.


JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Dirección
Administrativa


JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA
DEFENSOR DE LOS DERECHOS
HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
Oficina del
Defensor

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2021

Gobierno del Estado de Oaxaca

UR: 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

UE: 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021

(Pesos)



1. Total de Ingresos Presupuestarios	29,085,652
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	0
Ingresos financieros	0
Incremento por variación de Inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso por provisiones	0
Otros Ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos derivados de financiamiento	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Ingresos contables (4=1+2-3)	29,085,652

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2021

Gobierno del Estado de Oaxaca

UR: 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

UE: 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA



Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021

(Pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	28,596,533
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
Materiales y Suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en Bienes de Dominio Público	0
Obra pública en Bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de Préstamos	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más gastos contables no presupuestarios	529,103
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	529,103
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros Gastos	0
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Egresos contables (4=1-2+3)	29,125,636



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	40,604,284	0	40,604,284	28,756,061	25,150,717	11,848,223
Otros Ingresos						
TOTAL	40,604,284	0	40,604,284	28,756,061	25,150,717	11,848,223
				Ingresos excedentes		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
Ingresos del Gobierno	40,604,284	0	40,604,284	28,756,061	25,150,717	11,848,223
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	40,604,284	0	40,604,284	28,756,061	25,150,717	11,848,223
Otros Ingresos						
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos derivados de financiamiento						
TOTAL	40,604,284	0	40,604,284	28,756,061	25,150,717	11,848,223
				Ingresos excedentes		



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO-CONCEPTO)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
401	DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA						
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	40,504,284.00	-136,840.00	40,367,444.00	28,596,533.50	25,327,178.20	11,770,910.50
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	40,120,284.00	-136,840.00	39,983,444.00	28,308,533.50	25,103,178.20	11,674,910.50
5	PENSIONES Y JUBILACIONES	384,000.00	0.00	384,000.00	288,000.00	224,000.00	96,000.00
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	100,000.00	136,840.00	236,840.00	159,527.95	9,534.00	77,312.05
1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	100,000.00	80,000.00	180,000.00	128,779.95	9,534.00	51,220.05
2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	30,000.00	30,000.00	10,999.00	0.00	19,001.00
6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	26,840.00	26,840.00	19,749.00	0.00	7,091.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	40,604,284.00	0.00	40,604,284.00	28,756,061.45	25,336,712.20	11,848,222.55

TERCER INFORME TRIMESTRAL ENERO-SEPTIEMBRE 2021



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
401	DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA						
1	GASTO CORRIENTE	40,120,284.00	-136,840.00	39,983,444.00	28,308,533.50	25,103,178.20	11,674,910.50
2	GASTO DE CAPITAL	100,000.00	136,840.00	236,840.00	159,527.95	9,534.00	77,312.05
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	384,000.00	0.00	384,000.00	288,000.00	224,000.00	96,000.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD:	40,604,284.00	0.00	40,604,284.00	28,756,061.45	25,336,712.20	11,848,222.55

TERCER INFORME TRIMESTRAL ENERO-SEPTIEMBRE 2021



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado Transferido 5	Subejercicio 6 = (3-4)
4	ÓRGANOS AUTÓNOMOS	40,604,284.00	0.00	40,604,284.00	28,756,061.45	25,336,712.20	11,848,222.55
01	DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA	40,604,284.00	0.00	40,604,284.00	28,756,061.45	25,336,712.20	11,848,222.55
	TOTAL DEL GASTO:	40,604,284.00	0.00	40,604,284.00	28,756,061.45	25,336,712.20	11,848,222.55

TERCER INFORME TRIMESTRAL ENERO-SEPTIEMBRE 2021



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
401	DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA						
1	GOBIERNO	40,604,284.00	0.00	40,604,284.00	28,756,061.45	25,336,712.20	11,848,222.55
2	JUSTICIA	40,604,284.00	0.00	40,604,284.00	28,756,061.45	25,336,712.20	11,848,222.55
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	40,604,284.00	0.00	40,604,284.00	28,756,061.45	25,336,712.20	11,848,222.55



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



INTERESES DE LA DEUDA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios		0
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

NO APLICA



INDICADORES DE POSTURA FISCAL
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	0	0	0
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	0	0	0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	0	0
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

C o n c e p t o	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
4 ÓRGANOS AUTÓNOMOS	40,604,284.00	0.00	40,604,284.00	28,756,061.45	25,336,712.20	11,848,222.55
01 DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA	40,604,284.00	0.00	40,604,284.00	28,756,061.45	25,336,712.20	11,848,222.55
1 PROGRAMAS	40,604,284.00	0.00	40,604,284.00	28,756,061.45	25,336,712.20	11,848,222.55
2 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	40,604,284.00	0.00	40,604,284.00	28,756,061.45	25,336,712.20	11,848,222.55
TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	40,604,284.00	0.00	40,604,284.00	28,756,061.45	25,336,712.20	11,848,222.55

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

TERCER TRIMESTRE 2021



OBJETIVO INSTITUCIONAL: LA DEFENSA, PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, ESTUDIO Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA QUE SUFREN LAS PERSONAS POR SU CONDICIÓN, POSICIÓN SOCIAL, IDENTIDAD CULTURAL, POLÍTICA, ECONÓMICA, GÉNERO, DISCAPACIDADES, ORIGEN, ORIENTACIÓN Y PREFERENCIA SEXUAL, CIUDADANÍA, MIGRACIÓN, SEXO, NACIONALIDADES, SALUD, RELIGIÓN E IDEOLOGÍA, O; CUALQUIER OTRA QUE VULNERE LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.

ALINEACIÓN PED:

EJE: 03-OAXACA SEGURO

TEMA: 03-DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO: 01-PREVENIR, DISMINUIR Y ATENDER DE MANERA OPORTUNA Y EFECTIVA LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN OAXACA, POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES.

ESTRATEGIA: 03-PROMOCIONAR LA CULTURA DE RECONOCIMIENTO Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN OAXACA.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 02-PROMOVER UNA CULTURA DE DENUNCIA ANTE ACCIONES QUE VULNEREN LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS.

UE: 001-DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

FIN: CONTRIBUIR A PREVENIR, DISMINUIR Y ATENDER DE MANERA OPORTUNA Y EFECTIVA LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

PROPÓSITO: POBLACION OAXAQUEÑO ATENDIDA EN LOS HECHOS PRESUNTAMENTE VIOLATORIOS DE SUS DERECHOS HUMANOS

COMPONENTE: 332-VIOLACIÓN DE DERECHO HUMANO PREVENIDA

ACTIVIDAD: 112-PROMOCIONAR, FORMAR Y DESARROLLAR EN DERECHOS HUMANOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA								
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD	
158-DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS		01-PREVENCIÓN DE VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS		000--			001-PROMOCION, FORMACION Y DESARROLLO EN DERECHOS HUMANOS	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA		HOMBRES:	1888678	MUJERES:	2079211	TOTAL: 3967889

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
4,379,738.63	20,162.89	139,249.00	4,260,652.52	941,801.91	1,152,724.55	948,487.80	0.00
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE						3,043,014.26	

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
992,366.80	968,650.69	948,487.80	948,487.80	948,487.80	97.92		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE EVENTOS DE FORMACIÓN REALIZADOS			Número de indicador :	1445		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EVENTOS DE FORMACIÓN REALIZADOS RESPECTO A LO PROGRAMADO						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EVENTOS DE FORMACION REALIZADOS/NÚMERO DE EVENTOS DE FORMACION PROGRAMADOS) * 100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
REGISTROS INTERNOS DE LA DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA DDHPO				LA POBLACION SE INTERESA EN SABER Y CONOCER SUS DERECHOS			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE EVENTOS DE FORMACIÓN REALIZADOS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2019	VALOR	12.00	AÑO	2021	VALOR	12.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	3.00	3.00	3.00	3.00	T1+T2+T3+T4	12.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	3.00	3.00	3.00		T1+T2+T3+T4	9.00	
METAS ALCANZADAS	3.00	3.00	3.00	0.00	T1+T2+T3+T4	9.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	100.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	75.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

JEFE ADMINISTRATIVO
C.P. JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
LI. JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA
DEFENSOR

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

TERCER TRIMESTRE 2021



ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 02-CONTAR CON LOS MECANISMOS INSTITUCIONALES Y NORMATIVOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA REPARACIÓN DEL DAÑO Y BRINDAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.
LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-COORDINAR LA CREACIÓN DE PROTOCOLOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL Y SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES Y RECOMENDACIONES PROVENIENTES DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.
UE: 001-DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 729-DAÑO A VÍCTIMA DE VIOLACIÓN DE SUS DERECHOS HUMANOS INTEGRALMENTE REPARADO
ACTIVIDAD: 114-ATENDER LA VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
158-DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS		02-REPARACIÓN INTEGRAL DE DAÑOS A VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN DE SUS DERECHOS HUMANOS		000--		001-ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA		HOMBRES:	1888678	MUJERES:	2079211
				TOTAL:			3967889

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
18,459,894.45	113,482.58	328,185.36	18,245,191.67	3,982,284.28	4,895,477.33	4,020,178.94	0.00
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		12,897,940.55	

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado		Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado	
4,133,860.52		4,113,661.52	4,020,178.94	4,020,178.94	4,020,178.94	97.73	

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre : PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE DERECHOS HUMANOS TRAMITADOS				Número de indicador : 1446			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE DERECHOS HUMANOS TRAMITADOS RESPECTO A LO PROGRAMADO							
Método de Cálculo : (NÚMERO DE EXPEDIENTES DE QUEJA TRAMITADOS / NÚMERO DE EXPEDIENTES DE QUEJA PROGRAMADOS) *100							
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
REGISTROS INTERNOS DE LA DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA DDHO				LAS VÍCTIMAS QUE FUERON VIOLENTADOS SUS DERECHOS, SOLICITAN EL APOYO PARA ATENDER Y RESOLVERLOS.			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES DE DERECHOS HUMANOS TRAMITADOS							
Unidad de medida: 25 - NÚMERO							

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2019	VALOR	1,692.00	AÑO	2021	VALOR	1,446.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	361.00	361.00	361.00	363.00	T1+T2+T3+T4	1,446.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	361.00	361.00	361.00		T1+T2+T3+T4	1,083.00	
METAS ALCANZADAS	361.00	361.00	361.00	0.00	T1+T2+T3+T4	1,083.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	100.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	74.90	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

JEFE ADMINISTRATIVO
 C.P. JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
 LI. JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA
 DEFENSOR

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

TERCER TRIMESTRE 2021



Gobierno del Estado

UE: 001-DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA											
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD				
158-DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS		02-REPARACIÓN INTEGRAL DE DAÑOS A VICTIMAS DE VIOLACIÓN DE SUS DERECHOS HUMANOS		000-- -			002-GESTION PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS				
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA		HOMBRES:	1888678	MUJERES:	2079211	TOTAL:	3967889		
PRESUPUESTO ANUAL											
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3			
17,764,650.92	841,567.23	507,778.34	18,098,439.81	4,088,531.47		4,503,040.65		4,223,534.52			
								EJERCIDO T4			
								0.00			
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE			
								12,815,106.64			
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD											
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido			
4,039,665.43		4,307,683.68		4,223,534.52		4,223,534.52		4,223,534.52			
DATOS DEL INDICADOR											
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE DERECHOS HUMANOS TRAMITADOS				Número de indicador :	1446					
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE DERECHOS HUMANOS TRAMITADOS RESPECTO A LO PROGRAMADO										
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES DE QUEJA TRAMITADOS /NÚMERO DE EXPEDIENTES DE QUEJA PROGRAMADOS) *100										
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado			
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL		PORCENTAJE		ACUMULADO		ASCENDENTE			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO						
REGISTROS INTERNOS DE LA DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA DDHO					LAS VICTIMAS QUE FUERON VIOLENTADOS SUS DERECHOS, SOLICITAN EL APOYO PARA ATENDER Y RESOLVERLOS.						
DATOS DE LA META											
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES DE DERECHOS HUMANOS TRAMITADOS										
Unidad de medida:	25 - NÚMERO										
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL						
AÑO	2019		VALOR	1,692.00		AÑO	2021		VALOR		
								1,446.00			
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD											
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	361.00		361.00		361.00		363.00		T1+T2+T3+T4		
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	361.00		361.00		361.00				T1+T2+T3+T4		
METAS ALCANZADAS	361.00		361.00		361.00		0.00		T1+T2+T3+T4		
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00		100.00		100.00		0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		
										74.90	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

JEFE ADMINISTRATIVO
C.P. JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
LI. JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA
DEFENSOR



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACION DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(Pesos)

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12310	TERRENOS	
12330	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	
12351	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	
12352	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	
12353	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	
12354	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	
12355	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12356	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12357	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12359	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12361	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	
12363	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	
12364	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	
12365	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12366	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12367	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12369	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12390	OTROS BIENES INMUEBLES	
	SUMA TOTAL:	6,662,532



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(Pesos)

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	1,203,344
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,496,107
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	14,898
12422	APARATOS DEPORTIVOS	
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	41,793
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	3,464,176
12443	EQUIPO AEROESPACIAL	
12445	EMBARCACIONES	
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	
12450	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	19,749
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	
12469	OTROS EQUIPOS	
12471	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	
12483	AVES	
12484	OVINOS Y CAPRINOS	
12486	EQUINOS	
12487	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGÍCO	
12488	ÁRBOLES Y PLANTAS	
12489	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	
	SUMA TOTAL:	6,240,067



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA		
	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA	FECHA DE APERTURA

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACION DE ESQUEMAS BURSATILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



MONTOS PAGADOS POR AYUDAS Y SUBSIDIOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (económico o social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado

NO APLICA

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de septiembre de 2021
(PESOS)

Concepto	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Concepto	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	282,783	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,737,193	1,839,172
Efectivo			Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
Bancos/Tesorería			Proveedores por Pagar a Corto Plazo	197,977	50,223
Bancos/Dependencias y Otros	282,783	0	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	57,979	57,979
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
Fondos con Afectación Específica			Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	2,381,129	1,730,970
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
Otros Efectivos y Equivalentes			Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,629,312	2,014,074	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
Inversiones Financieras de Corto Plazo			Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	100,108	0
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,629,312	2,014,074	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Préstamos Otorgados a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Inventarios	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta			Fondos en Garantía a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías Terminadas			Fondos en Administración a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			Fondos Contingentes a Corto Plazo		
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
Bienes en Tránsito			Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Almacenes			Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
Estimación por Deterioro de Inventarios			Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes	0	0	Otras Provisiones a Corto Plazo		
Valores en Garantía			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			Ingresos por Clasificar		
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			Recaudación por Participar		
Adquisición con Fondos de Terceros			Otros Pasivos Circulantes		
Total de Activos Circulantes	2,912,095	2,014,074	Total de Pasivos Circulantes	2,737,193	1,839,172
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,662,532	6,662,532	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	6,240,067	6,080,539	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,023,764	-4,494,661	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos			Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total del Pasivo	2,737,193	1,839,172
Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total de Activos No Circulantes	7,878,835	8,248,410	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	2,515,855	2,515,855
Total del Activo	10,790,930	10,262,484	Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	2,515,855	2,515,855
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	5,537,882	5,907,457
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-369,575	-1,379,052
			Resultados de Ejercicios Anteriores	5,907,457	7,286,509
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	8,053,737	8,423,312
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	10,790,930	10,262,484

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021
(PESOS)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	40,604,284	28,756,061	25,150,717
A1. Ingresos de Libre Disposición	40,604,284	28,756,061	25,150,717
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	0	28,756,061	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)		28,756,061	
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	40,604,284	0	25,150,717
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	40,604,284	0	25,150,717
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	40,604,284	0	25,150,717

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	40,604,284	0	25,150,717

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	40,604,284	28,756,061	25,150,717
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	40,604,284	28,756,061	25,150,717
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0	0	0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	0	0

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 30 de diciembre de 2020-1 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	0	0	0	0	0	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	1,839,172	0	0	-898,021	2,737,193	0	0
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	1,839,172	0	0	-898,021	2,737,193	0	0
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

- 1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
- 2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1	0	0	0	0	0
B. Crédito 2	0	0	0	0	0
C. Crédito XX	0	0	0	0	0

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos -LDF
 Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021
 (PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 30 de 2021 de 2021 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 30 de 2021 de 2021 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 30 de 2021 de 2021 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d) a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d) a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	<div style="font-size: 48px; opacity: 0.5;">No aplica</div>									

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	40,604,284	0	40,604,284	28,756,062	25,150,717	11,848,223
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						0
a4) Seguridad Social						0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						0
a6) Previsiones						0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						0
b2) Alimentos y Utensilios						0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos						0
c2) Servicios de Arrendamiento						0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						0
c8) Servicios Oficiales						0
c9) Otros Servicios Generales						0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	40,504,284	-136,840	40,367,444	28,596,534	25,141,183	11,770,911
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	40,120,284	-136,840	39,983,444	28,308,534	24,917,183	11,674,911
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						0
d3) Subsidios y Subvenciones						0
d4) Ayudas Sociales						0
d5) Pensiones y Jubilaciones	384,000	0	384,000	288,000	224,000	96,000
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
d7) Transferencias a la Seguridad Social						0
d8) Donativos						0
d9) Transferencias al Exterior						0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	100,000	136,840	236,840	159,528	9,534	77,312
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	100,000	80,000	180,000	128,780	9,534	51,220
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		30,000	30,000	10,999	0	19,001
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		26,840	26,840	19,749	0	7,091
e7) Activos Biológicos						0
e8) Bienes Inmuebles						0
e9) Activos Intangibles						0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						0
f2) Obra Pública en Bienes Propios						0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						0
g2) Acciones y Participaciones de Capital						0
g3) Compra de Títulos y Valores						0
g4) Concesión de Préstamos						0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						0
g6) Otras Inversiones Financieras						0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						0
h2) Aportaciones						0
h3) Convenios						0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						0
i2) Intereses de la Deuda Pública						0
i3) Comisiones de la Deuda Pública						0
i4) Gastos de la Deuda Pública						0
i5) Costo por Coberturas						0
i6) Apoyos Financieros						0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						0

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						0
a4) Seguridad Social						0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						0
a6) Previsiones						0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						0
b2) Alimentos y Utensilios						0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos						0
c2) Servicios de Arrendamiento						0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						0
c8) Servicios Oficiales						0
c9) Otros Servicios Generales						0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						0
d3) Subsidios y Subvenciones						0
d4) Ayudas Sociales						0
d5) Pensiones y Jubilaciones						0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
d7) Transferencias a la Seguridad Social						0
d8) Donativos						0
d9) Transferencias al Exterior						0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						0
e7) Activos Biológicos						0
e8) Bienes Inmuebles						0
e9) Activos Intangibles						0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						0
f2) Obra Pública en Bienes Propios						0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						0
g2) Acciones y Participaciones de Capital						0
g3) Compra de Títulos y Valores						0
g4) Concesión de Préstamos						0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						0
g6) Otras Inversiones Financieras						0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						0
h2) Aportaciones						0
h3) Convenios						0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						0
i2) Intereses de la Deuda Pública						0
i3) Comisiones de la Deuda Pública						0
i4) Gastos de la Deuda Pública						0
i5) Costo por Coberturas						0
i6) Apoyos Financieros						0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						0
III. Total de Egresos (III = I + II)	40,604,284	0	40,604,284	28,756,062	25,150,717	11,848,223

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A)	40,604,284	0	40,604,284	28,756,061	25,150,717	11,848,223
A. SECRETARÍA DE FINANZAS	40,604,284	0	40,604,284	28,756,061	25,150,717	11,848,223
II. Gasto Etiquetado (II=A)	0	0	0	0	0	0
A. SECRETARIA DE FINANZAS						
III. Total de Egresos (III = I + II)	40,604,284	0	40,604,284	28,756,061	25,150,717	11,848,223

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	40,604,284	0	40,604,284	28,756,061	25,150,717	11,848,223
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	40,604,284	0	40,604,284	28,756,061	25,150,717	11,848,223
a1) Legislación						0
a2) Justicia	40,604,284	0	40,604,284	28,756,061	25,150,717	11,848,223
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						0
a4) Relaciones Exteriores						0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						0
a6) Seguridad Nacional						0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						0
a8) Otros Servicios Generales						0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental						0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						0
b3) Salud						0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						0
b5) Educación						0
b6) Protección Social						0
b7) Otros Asuntos Sociales						0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						0
c3) Combustibles y Energía						0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						0
c5) Transporte						0
c6) Comunicaciones						0
c7) Turismo						0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						0
II: Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	0	0	0	0	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación						0
a2) Justicia						0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						0
a4) Relaciones Exteriores						0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						0
a6) Seguridad Nacional						0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						0
a8) Otros Servicios Generales						0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental						0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						0
b3) Salud						0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						0
b5) Educación						0
b6) Protección Social						0
b7) Otros Asuntos Sociales						0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						0
c3) Combustibles y Energía						0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						0
c5) Transporte						0
c6) Comunicaciones						0
c7) Turismo						0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						0
III. Total de Egresos (III = I + II)	40,604,284	0	40,604,284	28,756,061	25,150,717	11,848,223

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	35,045,151	0	35,045,151	24,898,961	22,433,035	10,146,190
A. Personal Administrativo	35,045,151	0	35,045,151	24,898,961	22,433,035	10,146,190
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, paramédico y afín						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo						0
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, paramédico y afín						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
III. Total de Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	35,045,151	0	35,045,151	24,898,961	22,433,035	10,146,190

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<p>Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p>Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida</p> <p>Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p>Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados</p> <p>Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio</p> <p>Monto de la reserva</p> <p>Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos</p> <p>Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento</p> <p>Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial</p>					

No aplica